

PROYECTO

MEMORIA
DEMOCRÁTICA

GUÍA PEDAGÓGICA

VENTANAS
ABIERTAS

9º GRADO
TERCER CICLO EEB

CODEHUPY



FICHA TÉCNICA – GUÍA PEDAGÓGICA VENTANAS ABIERTAS

EDITAN

El Proyecto Memoria Democrática, Archivos y Sitios de la Resistencia y los Derechos Humanos en Paraguay, implementado por Codehupy, con apoyo y financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España de Asunción.

Centro Cultural de España en Asunción

Herrera 834
Asunción, Paraguay
info.ccejs@aecid.es

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy)

Teniente Celestino Prieto 354
Asunción, Paraguay
codehupy@codehupy.org.py
www.codehupy.org.py

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Elaboración de contenidos:

Ángeles Ferreira
Ana Portillo
María José Quevedo

Diseño: Juan Heilborn Díaz

Diagramación: Paz F. Ferreiro

Proyecto

Esta publicación forma parte del Proyecto Memoria Democrática, Archivos y Sitios de la Resistencia y los Derechos Humanos en Paraguay, desarrollado en el marco del Programa Democracia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar (CCEJS), y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy).

Referencia bibliográfica sugerida

Codehupy; CCEJS/AECID. (2026). Guía pedagógica Ventanas Abiertas [9.º grado – Tercer Ciclo de la EEB]. Asunción, Paraguay: Proyecto Memoria Democrática, Archivos y Sitios de la Resistencia y los Derechos Humanos en Paraguay. Cantidad de páginas: 66 p.

Primera Edición, Tirada de 150 ejemplares.

ISBN: 978-99953-70-31-2

Asunción, Paraguay

Abril 2026

Palabras clave

Educación, Derechos Humanos, Memoria, Dictadura, Paraguay, Verdad y Justicia

Nota legal

Esta publicación es de distribución gratuita y no tiene fines comerciales.

Hechos los depósitos que marcan las Leyes N.º 1328/98 De Derecho de Autor y Derechos Conexos y N.º 24/91 De Fomento del Libro.

Validación y aporte pedagógico

La *Guía pedagógica Ventanas Abiertas* fue validada mediante espacios de revisión y prueba con docentes de diversos niveles:

Nidia González, Héctor Fleitas, Víctor Jara, Claudia Ruiz, Mirta Ruiz Díaz, Luis Vera, Romina Villalba, Rubén Arguello, Mauricio Paradedda, Cinthia Martínez, Mariano Bareiro, Patricia Ávila, Alejandro Villamayor, Luis Ibáñez, Ade Galeano, Laura Fernández, Myriam Ovelar, Fátima Morinigo, Noe Kuanchingi, Ricardo Suárez, Adrián Suárez, Rodrigo Franco, Marta Benítez.



Este material está bajo licencia Creative Commons. Usted es libre de:
COMPARTIR – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

ADAPTAR – remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:



ATRIBUCIÓN – Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

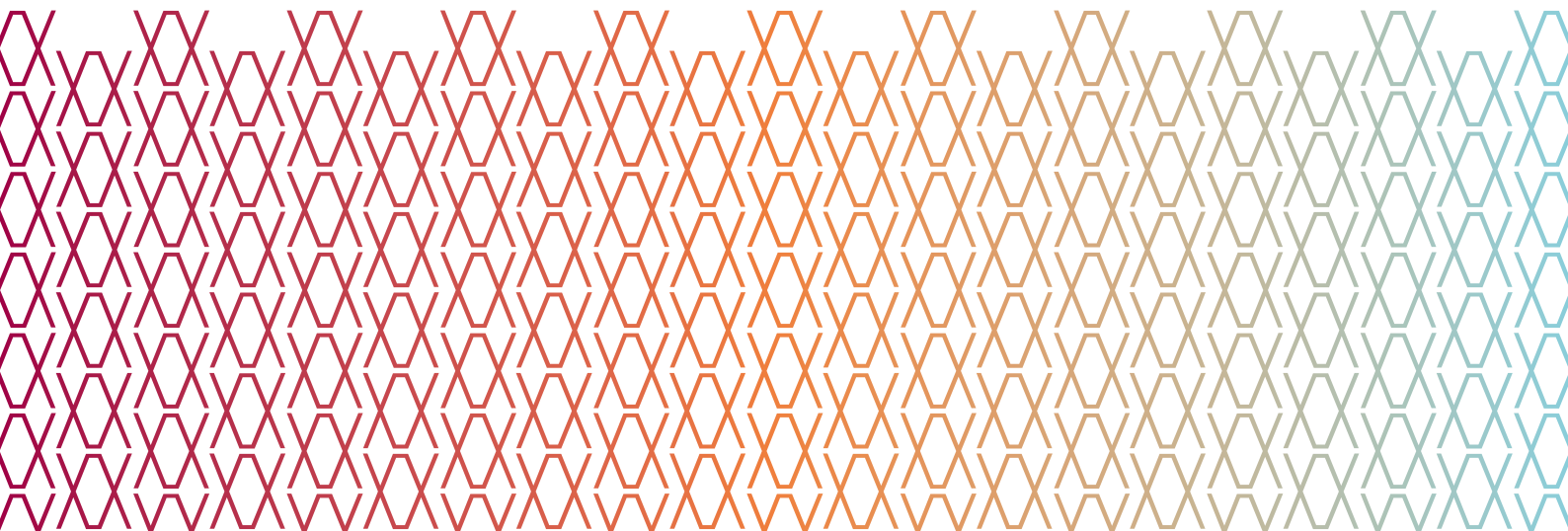


NO COMERCIAL – Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.



COMPARTIR IGUAL – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

El contenido de esta publicación no refleja necesariamente los puntos de vista de la AECID y es responsabilidad exclusiva de sus autores.



PROYECTO

MEMORIA
DEMOCRÁTICA

GUÍA PEDAGÓGICA

VENTANAS
ABIERTAS

9º GRADO
TERCER CICLO EEB

CODEHUPY



ÍNDICE

Introducción: Un lugar para la memoria democrática en el aula	7
Sugerencias para docentes: Qué tener en cuenta en la enseñanza de la memoria sobre la dictadura stronista	9
Cómo usar esta guía	11
Contenidos según pertinencia curricular a las asignaturas	13
Ajustes educativos razonables para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo	21
Esquema para cada asignatura	22
Propuesta de actividades por curso y asignatura	25
Tercer ciclo EEB	26
9° grado	
Historia	26
Actividad 1: Relatos de una noche histórica – 2 y 3 de febrero de 1989	27
Actividad 2: Historia en contexto: dictaduras, resistencias y alianzas	30
Actividad 3: El arte como memoria: resistencias en la historia y en el presente	34
Formación Ética y Ciudadana	37
Actividad 1: Cuando la ley se convierte en trampa	37
Actividad 2: Cuidar, nombrar, resistir, hablar de lo que nos duele para protegernos	37
Actividad 3: El peligro de ser mujer: poder, desigualdad y resistencia en Paraguay	41
Anexo	49
Referencias	65



Introducción

UN LUGAR PARA LA MEMORIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA

El libro *Ventanas Abiertas* se presentó al público en 2023 como una versión esencial de las voces, los relatos y los documentos que componen el *Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ)* del Paraguay. Su lenguaje accesible e innovador hace de este libro una herramienta pedagógica poderosa para el abordaje de la historia reciente con jóvenes, desde una perspectiva crítica y comprometida. La presente guía para docentes propone dinámicas que buscan facilitar la utilización de *Ventanas Abiertas* con estudiantes de 9° grado de la Educación Escolar Básica y 1°, 2° y 3° curso del Nivel Medio.

La CVJ fue creada para investigar las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el Estado durante la dictadura de Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989, y durante la Transición democrática hasta el 2003, su objetivo fue dar voz a las víctimas, permitiendo así una comprensión más profunda de las raíces del autoritarismo y sus consecuencias en el presente. El informe de la CVJ titulado *Anive haḡua oiko* («Para que no vuelva a ocurrir», en guaraní) constituye un hito en los esfuerzos por esclarecer la verdad, promover la justicia y fortalecer la memoria democrática en el país.

Entre sus recomendaciones se destaca la necesidad de «promover una educación en derechos humanos que cuente lo ocurrido», e «introducir los contenidos de derechos humanos de manera transversal en áreas como historia, geografía, formación ética y ciudadana, arte y literatura, así como en el área de ciencias sociales del Plan Común de la Educación Media». En ese sentido, un antecedente en el abordaje del stonismo en la educación formal fue el Plan Optativo *El autoritarismo en la historia reciente*, una iniciativa de la CVJ y el Ministerio de Educación y Cultura, en el 2007.

Ventanas Abiertas recoge relatos y análisis inspirados en el informe final de la CVJ y se nutre de documentos provenientes de los Archivos del Terror, una fuente documental clave para la reconstrucción de los hechos represivos no solo en Paraguay, sino también en el marco de las redes de coordinación represiva en América Latina, como el Plan Cóndor. Estos archivos son fundamentales para la investigación histórica, judicial y educativa sobre las dictaduras del Cono Sur y refuerzan la importancia de la memoria como herramienta para la defensa de los derechos humanos.

Esta guía surge con la intención de poner en práctica las recomendaciones de la CVJ en cuanto a la socialización, en el ámbito educativo, de los resultados de su investigación sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura stonista. Como señala el prólogo de *Ventanas Abiertas*, «la labor de las Comisiones de la Verdad permite a la sociedad visibilizar la conexión existente entre el autoritarismo y la represión pasada con las discriminaciones y la violencia del presente» (p.9).

Los acontecimientos de la historia reciente son complejos de abordar. Generan debates y abren discusiones sobre las diferentes visiones que circulan en la sociedad: desde historias de familiares involucrados -de uno u otro lado del conflicto- pasando por fanatismos, hasta versiones tomadas de redes sociales, medios de comunicación, etc. Sin embargo, donde el debate suele estar ausente es en el espacio educativo. Esta guía es una invitación a superar esta ausencia.

El espacio educativo debería ser, por excelencia, el espacio de la memoria: un punto de encuentro entre lo que hasta ahora sabemos y las nuevas generaciones. La conexión con el pasado y la comprensión del presente es lo que hará posible un futuro sin impunidad. Porque si se dejan pasar las injusticias del pasado ¿qué impide que continúen repitiéndose?.

El perfil del egresado/a establecido para la Educación Media (MEC, 2014) busca que los estudiantes «participen como ciudadanos responsables en la construcción de un Estado de derecho» (p.18). Dos de sus competencias generales establecen que los y las estudiantes:

- > Comprendan los fenómenos sociales a fin de consolidar su sentido de pertenencia y actuar como agentes de cambio.
- > Participen con autonomía, emprendibilidad y actitud ética en la construcción de un Estado de Derecho que favorezca la vivencia cívica.

Por su parte, la actualización curricular del MEC del 2014 (p. 205) resalta que «se aprende más reflexionando, percibiendo, analizando, opinando, experimentando, sacando conclusiones, y tratando de buscar soluciones a problemas concretos de la realidad más próxima». Para ello, proponen acciones tales como: poner a disposición de los alumnos experiencias de nuestro país o extranjeras, actuales o pasadas y analizarlas críticamente; lectura de periódicos o noticias de radio y televisión; el énfasis en la observación y análisis de casos, de las situaciones reales; y el trabajo por medio de dinámicas de participación.

Es por ello, que esta guía plantea el diálogo como herramienta de construcción de aprendizajes. En la pedagogía de Paulo Freire, el diálogo es un encuentro entre personas mediado por el mundo, para nombrarlo y transformarlo a través de la reflexión y la acción conjunta. No se trata de un simple intercambio de ideas, sino de una relación de colaboración y respeto mutuo, donde se reconoce la experiencia y el conocimiento de todos y todas los y las participantes.

El abordaje del pasado reciente en materias como Historia y Geografía, Formación ética y ciudadana o en aquellas específicas del área de Ciencias Sociales (Antropología, Filosofía, Psicología, Sociología y Política) es completamente pertinente y coherente con las competencias y capacidades previstas en el currículum educativo. En esta guía se proponen estrategias pedagógicas basadas en los contenidos de *Ventanas Abiertas*, pero también en una diversidad de fuentes abiertas y accesibles, que se presentan como anexo a la guía. Muchas de estas actividades pueden plantearse como proyectos interdisciplinarios en conjunto con otras áreas como Lengua Castellana y Guaraní, Ciencias Naturales, etc.

Esperamos que esta herramienta sea útil para el quehacer de los docentes que buscan romper los silencios y construir democracia.

Sugerencias para docentes:

QUÉ TENER EN CUENTA EN LA ENSEÑANZA DE LA MEMORIA SOBRE LA DICTADURA STRONISTA

La enseñanza de la memoria sobre la dictadura stronista en el aula puede presentar diversas dificultades vinculadas a la distancia temporal, las sensibilidades presentes y las formas tradicionales de enseñar historia. La siguiente tabla identifica algunos de estos desafíos

frecuentes y propone estrategias posibles para abordarlos, con el propósito de acompañar a los y las docentes en la construcción de propuestas educativas que fomenten el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y el compromiso con los derechos humanos.

DIFICULTADES FRECUENTES	ESTRATEGIAS POSIBLES
<p>Falta de interés o apatía por parte de los estudiantes, por sentir a ese periodo histórico como algo lejano.</p>	<p>Es importante explicar al estudiantado por qué se recuerda el pasado reciente, qué significados tuvo y tiene, y por qué es pertinente hacerlo. No puede darse por sentado que comprendan su importancia sin una explicación previa.</p> <p>Esta explicación previa puede ser mejor asimilada luego de una dinámica de inicio que rompa con la rutina.</p> <p>Además, es necesario tener en cuenta la capacidad de los y las estudiantes para entender la controversia y dar sentido a los valores en juego.</p>
<p>Enseñanza de la historia asociada a memorizar nombres y fechas. Los métodos para la enseñanza del pasado reciente aún suelen basarse en la memorización y repetición dogmática de eventos como si fueran «verdades», y en el protagonismo de los grandes personajes históricos asociados a la milicia o al gobierno, dejando de lado la historia social.</p>	<p>Promover el pensamiento crítico, la indagación e investigación de parte de los y las estudiantes, la habilidad de considerar múltiples puntos de vista, de comprender ideas complejas y cuestionar explicaciones simplistas.</p> <p>Fomentar actividades y trabajos de estudios comparativos, potenciar el estudio de casos y conceder mucho más protagonismo a la historia social y a las biografías.</p>
<p>Posturas encontradas sobre el tema dentro del grupo de estudiantes. Pueden haber estudiantes con historias familiares relacionadas a personas tanto responsables como víctimas de violaciones a los derechos humanos.</p>	<p>El abordaje del pasado reciente en el aula tendría que relacionarse con sus implicaciones en el presente, dejando abierta la posibilidad de discutir y disentir. Los y las docentes deben mostrarse con una actitud abierta y respetuosa ante las reacciones de sus estudiantes, que podría o no coincidir con lo esperado. No es recomendable evitar los debates conflictivos que puedan surgir, al contrario es una oportunidad para el aprendizaje del disenso democrático y es responsabilidad de los y las docentes poder encauzarlos de manera respetuosa y con fines pedagógicos.</p>

Estudiantes que afirman que “antes se vivía mejor”, o incluso enaltecen la figura de Stroessner u otras figuras autoritarias.

No se trata siempre de convicciones profundas, a veces son pensamientos que nacen de desconocimiento histórico, del cansancio frente a la política actual o, simplemente de repetir frases escuchadas en su entorno, relatos distorsionados heredados en casa amplificadas en redes sociales.

Es importante saber cómo responder sin caer en confrontaciones estériles, por que esta nostalgia autoritaria, aunque parezca superficial, tiene efectos reales en cómo se entienden los derechos, la democracia y la memoria colectiva.

En lugar de sermonear, es más efectivo hacer preguntas abran a la reflexión y que provoquen pensamiento crítico:

¿Aceptarías vivir sin votar ni decidir quién te gobierna?

¿Te parecería justo ser detenido, torturado o incluso fusilado por un comentario crítico en redes sociales?

¿Te sentirías libre si el Estado decidiera qué puedes decir, leer o escuchar?

¿Te parecería “mejor” una época en la que miles fueron silenciados por la fuerza?

¿Aceptarías que las mujeres no pudieran votar, trabajar o decidir sobre su propio cuerpo?

Estas preguntas muestran que el supuesto bienestar de las dictaduras sólo se sostiene cuando se ignora su realidad. Invitar a los jóvenes a conocer testimonios reales, archivos, documentales y relatos de víctimas ayuda a romper esa visión idealizada.

Concebir la historia como algo dado, plantear la enseñanza de la dictadura stronista como una cronología de eventos en la historia de nuestro país, o centrar el relato a las acciones de los militares y las élites políticas, sin cuestionar el proceso de construcción de esa visión histórica y comprender que pueden existir diferentes interpretaciones de un mismo hecho.

Comprender procesos y elaborar análisis multicausales. Conectar los acontecimientos nacionales con los contextos regionales y globales.

Es fundamental poner el foco de interés en las acciones de los sectores excluidos, las organizaciones sociales y ciudadanos/as comunes.

Conectar la comprensión del pasado histórico con las necesidades y urgencias del presente, para que los y las estudiantes se conciban parte de un presente histórico que no es dado naturalmente, sino construido y forjado en el devenir de los conflictos históricos.

Desarrollar estos temas sensibles puede impactar emocionalmente en los estudiantes.

Abrir el espacio de escucha, preguntar qué se siente, dar tiempo para la reflexión. En caso de que sea necesario, buscar apoyo en el equipo de Orientación del colegio.



CÓMO USAR ESTA GUÍA

El objetivo principal de esta guía es proponer actividades organizadas por asignaturas del área de Ciencias Sociales, que permitan vincular una o más capacidades específicas de cada materia con contenidos desarrollados en *Ventanas Abiertas* para trabajar temáticas relacionadas a la dictadura stronista y la realidad paraguaya actual.

El informe final de la CVJ comprende ocho tomos con una cantidad monumental de información. Es un relato polifónico sobre uno de los episodios más trágicos de nuestra historia: un viaje a los sótanos del horror y de la muerte, pero también una épica de la heroica resistencia y la conquista de la libertad.

Ventanas Abiertas contiene lo esencial de ese informe. Su contenido está presentado en un diagrama de red de datos que se interconectan entre sí. El libro está organizado en las siguientes partes:

- > 21 artículos con contenido narrativo, sobre patrones, contextos, secuencias históricas, etc.
- > 10 casos emblemáticos de luchas y resistencias, narrados mediante historias gráficas.
- > 7 fichas infográficas de sitios de represión.
- > 11 infografías con datos duros, a través de diagramas, mapas, líneas de tiempo, etc.

El libro en PDF puede descargarse de <https://www.codehupy.org.py/ventanas-abiertas/>. Además cuenta con una plataforma web <https://ventanasabiertas.org.py/> con todo el contenido dispuesto para facilitar su visualización en distintos dispositivos.

Para facilitar la utilización del material en aula, presentamos el índice de títulos trabajados (en el orden que tienen en el libro impreso) con el tipo de formato, el enlace de acceso, las páginas correspondientes y una breve introducción a cada tema y su vínculo con cada asignatura que se trabajará en esta guía.






Descargá el informe.















Accedé a la plataforma.














CONTENIDOS SEGÚN PERTINENCIA CURRICULAR A LAS ASIGNATURAS






TÍTULO	INTRODUCCIÓN	PÁGINAS	PUEDE UTILIZARSE PARA:
<p><u>Prólogo</u></p> 	<p>La Comisión de la Verdad y Justicia se crea por la necesidad de abordar debidamente el legado de la Dictadura Stronista (1954 - 1989), un pasado brutal, violento, caracterizado por violaciones masivas y sistemáticas a los derechos y a la dignidad de las personas.</p>	9-11	Elementos para el docente
<p><u>Introducción</u></p> 	<p>El 28 de agosto de 2008 la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) entregó, en un acto público, el Informe final “Anive hañuã oiko” (Para que no vuelva a ocurrir) a los tres poderes del Estado. La creación de la CVJ fue una de las medidas adoptadas de mayor relevancia e impacto para saldar las cuentas pendientes del pasado autoritario. Junto al Archivo del Terror, recuperado en 1992, constituyen los mayores eventos de reconocimiento público de la verdad sobre los crímenes de la dictadura.</p>	12-13	Elementos para el docente
<p>Artículo <u>El vientre de la dictadura</u></p> 	<p>El ascenso del general Alfredo Stroessner al poder no fue casual ni contingente. Desde el final de la Guerra del Chaco (1932-1935) se gestaron las condiciones necesarias para la instalación de la dictadura y su sostenimiento durante casi 35 años. Los hechos ocurridos a partir de ese momento tienen en común dos elementos: el protagonismo militar y la incipiente influencia del Partido Colorado (ANR, Asociación Nacional Republicana).</p>	17-19	Historia 1° Historia 3°
<p>Comic <u>La Huelga general de 1958</u></p> 	<p>Explica cómo el stronismo reprimió a los trabajadores y convirtió a la única central obrera en una seccional colorada.</p>	20-23	Formación Ética y Ciudadana 2° Historia 2° Política 3°
<p>Artículo <u>El esqueleto de la perversión</u></p> 	<p>La dictadura tenía claro que para conservar el poder debía controlarlo todo, que no bastaba con apropiarse del Estado. Su estructura, el esqueleto, de dominación resulta clave para comprender el carácter totalitario del régimen, su capacidad de permanencia en el poder y las continuidades de este en la era democrática.</p>	24-26	Formación Ética y Ciudadana 2° Historia 2° Historia 3° Política 3° Lengua Castellana 2° y 3°







<p><u>Infografía de Datos</u> <u>Sitios de represión</u></p> 	<p>Todos los lugares registrados donde se reprimió, encarceló o desapareció a personas en todo el país durante la dictadura.</p>	<p>28-29</p>	<p>Historia 3° Historia 2°</p>
<p><u>Infografía de Sitio</u> <u>La Técnica</u></p> 	<p>Centro de detención ilegal, torturas y desapariciones forzadas, con asesoramiento del gobierno de los Estados Unidos. Actualmente es la sede del Museo de las Memorias.</p>	<p>30-31</p>	<p>Historia 2°</p>
<p><u>Artículo</u> <u>Los tentáculos del terror</u></p> 	<p>Las relaciones internacionales sostenidas por la dictadura favorecieron su desarrollo. Estados Unidos y Brasil, con sus grandes tentáculos, fueron aliados estratégicos, en lo político y en lo económico, para el trazado de un mapa de la dominación.</p>	<p>32-35</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p><u>Infografía de Datos</u> <u>Las dictaduras del cono sur</u></p> 	<p>Cantidad de personas ejecutadas y desaparecidas registradas oficialmente.</p>	<p>36-37</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p><u>Comic</u> <u>Operativo Cóndor</u></p> 	<p>El plan regional para secuestrar, matar y desaparecer a políticos y activistas sociales en todo el Cono Sur.</p>	<p>38-40</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p><u>Artículo</u> <u>La ley de la trampa</u></p> 	<p>Para justificar su permanencia, la dictadura mantuvo una fachada legalista. Esto le sirvió para enmarcar a los leales, por un lado, y para desprestigiar a la resistencia, por el otro. La legalidad fraudulenta cumplió una importante función dentro del régimen.</p>	<p>41-44</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 9° Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>







<p>Infografía de Datos <u>Periodización de la dictadura</u></p> 	<p>La dictadura cívico militar se mantuvo en el poder durante tanto tiempo mediante la combinación de múltiples formas sociopolíticas durante distintas etapas.</p>	<p>46-47</p>	<p>Historia 9° Formación Ética y Ciudadana 2° Historia 3° Política 3°</p>
<p>Comic <u>Kusuru Cadete</u></p> 	<p>La historia del cadete militar Alberto Benítez, una farsa judicial que duró medio siglo.</p>	<p>48-51</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p>Artículo <u>Militar, policía y pyrague</u></p> 	<p>Explica cómo los organismos de seguridad no protegían a los ciudadanos sino que actuaban como un aparato represivo que dejó huellas profundas de dolor en miles de personas y familias paraguayas.</p>	<p>52-55</p>	<p>Historia 9° Historia 3°</p>
<p>Infografía de Sitio <u>Comisaría Tercera</u></p> 	<p>Fue un centro represivo en el que se ejecutaron actos de tortura, ejecuciones y reclusión ilegal.</p>	<p>56-57</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Infografía de Datos <u>La lucha armada contra la dictadura</u></p> 	<p>Desde el principio, la dictadura fue resistida mediante acciones armadas que se originaron desde todos los sectores políticos.</p>	<p>58-59</p>	<p>Historia 3°</p>
<p>Comic <u>Resistir al tirano</u></p> 	<p>La historia de centenares de paraguayos y paraguayas que tomaron las armas para derrocar a la dictadura.</p>	<p>60-63</p>	<p>Historia 3°</p>







<p>Artículo <u>En contra de la impunidad</u></p> 	<p>Los derechos de las víctimas a la reparación, posterior a la caída del régimen stronista, no han sido asumidos de manera apropiada y proporcional a la gravedad de las violaciones y al daño sufrido. Centenares de familias paraguayas siguen aguardando que la verdad se haga justicia.</p>	<p>65-67</p>	<p>Política 3°</p>
<p>Infografía de Datos <u>Los 450 represores identificados por la CVJ</u></p> 	<p>Los nombres de todas las personas sindicadas como encargadas de reprimir para el régimen dictatorial.</p>	<p>68-69</p>	<p>-</p>
<p>Infografía de Datos <u>Las víctimas en cifras</u></p> 	<p>El número de víctimas a quienes directa e indirectamente les fueron violados sus derechos humanos asciende a 128.076 personas.</p>	<p>70-71</p>	<p>Psicología 1° Historia 2°</p>
<p>Artículo <u>La dignidad del viento</u></p> 	<p>La tortura en Paraguay fue una forma de gobierno y de establecimiento del orden, una manera de expresar el poder del Estado y de obtener subordinación de la población. La dictadura necesitó de esa violencia para sostenerse 35 años en el poder.</p>	<p>72-74</p>	<p>Historia 9° Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p>Infografía de Datos <u>20 técnicas de tortura aplicadas por la dictadura</u></p> 	<p>El siniestro catálogo de métodos de tortura usados durante la dictadura contra personas que se oponían al régimen.</p>	<p>76-77</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>

<p>Infografía de Sitio <u>Departamento de investigaciones de la policía</u></p> 	<p>El principal centro de detención ilegal, torturas y desapariciones forzadas del organigrama represivo.</p>	<p>78-79</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Artículo <u>El peligro de ser una mujer desobediente</u></p> 	<p>La violencia sexual fue la principal tortura que sufrieron las mujeres durante la dictadura. El régimen reafirmó su lógica capitalista y patriarcal al disciplinar los cuerpos de las mujeres que decidieron transgredir los mandatos de la época.</p>	<p>80-82</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 9°</p>
<p>Infografía de Sitio <u>Policlínico policial</u></p> 	<p>Los médicos que torturaban en el Hospital policial Rigoberto Caballero de Asunción.</p>	<p>84-85</p>	<p>-</p>
<p>Artículo <u>Enemigos desde el vientre</u></p> 	<p>Como si de una política pública se tratara, el régimen de Alfredo Stroessner violentó y reprimió a niñas, niños y adolescentes, sin ningún tipo de pesar. Antes de que se convirtieran en potenciales peligros para el sistema, las fuerzas públicas torturaron e incluso dejaron morir a hijas e hijos de líderes de la resistencia.</p>	<p>87-89</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p>Comic <u>Cortar la raíz</u></p> 	<p>La represión a Costa Rosado y la lucha de una comunidad por su memoria.</p>	<p>90-92</p>	<p>Historia 2° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3°</p>
<p>Artículo <u>Cazadores de niñas</u></p> 	<p>La historia de Julia Osorio es una de las pocas que salió a luz para denunciar las circunstancias de esclavitud sexual en las que vivieron niñas y niños durante el régimen stronista. Julia se armó de coraje para desenterrar su pasado, porque, a pesar del dolor, considera que la juventud tiene que saber lo que pasó durante la dictadura.</p>	<p>93-95</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 9° Psicología 1°</p>

<p>Artículo <u>Ellas también gritaron</u></p> 	<p>Estudiantes, campesinas, intelectuales, poetas, madres, sindicalistas y artistas: muchas mujeres, desde diversas áreas, se animaron a poner el cuerpo y a organizarse en contra del régimen stronista. A pesar de que quisieron vetarlas del espacio público, ellas demostraron otras formas de hacer política.</p>	<p>97-99</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 9°</p>
<p>Infografía de Sitio <u>Emboscada</u></p> 	<p>Campo de concentración de la dictadura</p>	<p>100-101</p>	<p>-</p>
<p>Artículo <u>¿Puede el paraguayo ser un 108?</u></p> 	<p>Un amoral, un desviado, una lacra, un depravado, un problema para la familia y la sociedad en su conjunto. El dispositivo de control de la dictadura funcionó de manera tan eficiente contra las disidencias sexuales que todavía persiste el temor y la sospecha hacia quienes pertenecen a la población LGTBQ+.</p>	<p>102-105</p>	<p>-</p>
<p>Artículo <u>Un puñado de tierra en la memoria</u></p> 	<p>Cruzar la frontera y conocer nuevas culturas, sin duda, puede ser un empuje motivador para la aventura y el descubrimiento. Pero en el caso de los que se vieron obligados a hacerlo en un contexto de represión y dictadura, aquello se convirtió en un prolongado drama: el exilio.</p>	<p>108-110</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Comic <u>La política del destierro</u></p> 	<p>Las dictaduras de Morínigo y Stroessner motivaron una fuga de mentes del país. El éxodo cultural del siglo XX marcó el destino del Paraguay hasta hoy.</p>	<p>112-115</p>	<p>Historia 9° Historia 2° Lengua Castellana 3°</p>

<p>Artículo <u>¿Dónde caben las comunidades indígenas?</u></p> 	<p>Despojados de sus territorios ancestrales, sin acceso a derechos básicos fundamentales, obligados a dejar sus prácticas espirituales y adoptar otros dogmas, los pueblos indígenas sufrieron el terrorismo de Estado.</p>	<p>116-118</p>	<p>Antropología Social 1° Ciencias Naturales 2°</p>
<p>Comic <u>Historia de un genocidio</u></p> 	<p>Testimonios de sobrevivientes del Pueblo Aché</p>	<p>119-121</p>	<p>Antropología Social 1° Formación Ética y Ciudadana 2° Política 3° Sociología 3° Ciencias Naturales 2°</p>
<p>Artículo <u>El sueño de una educación emancipadora</u></p> 	<p>Las escuelitas campesinas fueron el primer intento de transformación educativa que se gestó en el país. Mientras Stroessner prohibía el uso del guaraní, los campesinos y campesinas de las Ligas Agrarias Cristianas crearon un sistema de alfabetización horizontal basado en su lengua y en su vivencia cotidiana.</p>	<p>122-124</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Cómic <u>En busca de la Tierra sin mal</u></p> 	<p>Jejuí: la peligrosa idea de «vivir como hermanos».</p>	<p>125-128</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Infografía de Sitio <u>Abráhan cué</u></p> 	<p>Base operativa de «La Pascua dolorosa».</p>	<p>130-131</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Artículo <u>La desigualdad como método de control social</u></p> 	<p>Mientras pequeñas élites crecían y se legitimaban gracias a la corrupción, la desigualdad se instalaba. La violencia estatal a favor de unos pocos y contra sectores específicos de la sociedad, como el campesinado, condenó a generaciones enteras a la pobreza extrema.</p>	<p>132-135</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 2° Historia 2° Historia 3° Sociología 3° Política 3°</p>

<p>Artículo <u>El robo del siglo</u></p> 	<p>Cuando los dictadores dicen defender la propiedad privada, no están hablando de proteger tu autito o de que nadie te arrebatte tus pertenencias. Están hablando del privilegio de apoderarse de los bienes comunes.</p>	<p>136-138</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 9° Historia 3°</p>
<p>Infografía de Datos <u>El saqueo del tamaño de un país</u></p> 	<p>La superficie de ocho millones de hectáreas de tierras malhabidas es comparable a la de países como Panamá o Croacia.</p>	<p>139</p>	<p>Historia 3° Sociología 3°</p>
<p>Comic <u>La masacre de Caaguazú</u></p> 	<p>La cacería humana a los campesinos que se animaron a luchar por su tierra.</p>	<p>140-143</p>	<p>Formación Ética y Ciudadana 2° Historia 3° Política 3</p>
<p>Artículo <u>¿Se puede construir un futuro con el alma perturbada?</u></p> 	<p>Más de 20.000 personas fueron víctimas directas de la represión. Las secuelas se extienden a sus familiares, círculos cercanos y a la sociedad en su conjunto. Paraguayos y paraguayas intentan reconstruir sus vidas sobre los escombros de la violencia estatal que aún sigue impune y no cesa.</p>	<p>144-147</p>	<p>Psicología 1°</p>
<p>Infografía de Datos <u>Crímenes masivos</u></p> 	<p>La represión afectó directamente al 10% de la población adulta promedio que vivió durante el régimen.</p>	<p>148-149</p>	<p>-</p>
<p>Artículo <u>La familia «disfuncional» paraguaya</u></p> 	<p>La paz era un privilegio solo para las familias amigas del dictador. Las demás familias, las opositoras, las alternativas, las comunitarias, sufrieron la represión del régimen y sobrevivieron como pudieron, fragmentadas, en la distancia, en silencio.</p>	<p>151-153</p>	<p>Historia 2°</p>

<p>Infografía de Datos <u>No pudieron detener la primavera</u></p> 	<p>La dictadura se esforzó esconder sus atrocidades y fracasos. No lo logró, a pesar de la sistemática censura, de la persecución a líderes de opinión y al cierre de medios críticos.</p>	<p>154-157</p>	<p>Política 3° Lengua Castellana 2°</p>
<p>Artículo <u>Fragmentos de una historia en llamas</u></p> 	<p>El duelo colectivo de la sociedad paraguaya es un laberinto. Cada día que pasa abre una nueva pregunta: ¿dónde están?, ¿qué pasó?, ¿cómo murieron? Las familias de las víctimas de desaparición forzada siguen esperando que el Estado condene a los perpetradores y encuentre a sus seres queridos para devolverles la dignidad.</p>	<p>158-160</p>	<p>Historia 2°</p>
<p>Infografía de Sitio <u>Guardia de seguridad</u></p> 	<p>La Guardia de Seguridad fue un centro represivo que se convirtió en cementerio clandestino.</p>	<p>162-163</p>	<p>-</p>
<p>Artículo <u>El principio del fin</u></p> 	<p>La caída del régimen de Alfredo Stroessner fue una victoria ciudadana que se gestó en el espacio público. Paraguayos y paraguayas perdieron el miedo y tumbaron al autoritarismo con la fuerza de la libertad.</p>	<p>166-168</p>	<p>Historia 9° Historia 3°</p>
<p>Infografía de Datos <u>12.500 días de resistencia civil contra la dictadura</u></p> 	<p>La dictadura cívico-militar fue resistida por la sociedad en su conjunto del primer al último día durante 35 años.</p>	<p>169-172</p>	<p>Política 3°</p>
<p>Comic <u>Cuando la gente perdió el miedo</u></p> 	<p>La Marcha por la Vida demostró que la resistencia ciudadana crecía y hacía tambalear al régimen.</p>	<p>173-175</p>	<p>Historia 9° Historia 2° Historia 3° Política 3°</p>

AJUSTES EDUCATIVOS RAZONABLES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En la enseñanza de la memoria histórica y los Derechos Humanos es fundamental tener en cuenta las necesidades de la diversidad de estudiantes en las aulas y considerar posibles adaptaciones o modificaciones para hacer accesibles los contenidos y garantizar el aprendizaje de todas las personas.

De todos los sectores sociales oprimidos y vulnerados en sus derechos, las personas con discapacidad no fueron la excepción. Durante la dictadura, esta población no contaba con reconocimiento ni con políticas orientadas a garantizar sus derechos o su integración social. Cuando el Estado se vio obligado por presión internacional a implementar algunas de estas políticas, lo hizo desde un paradigma asistencialista y paternalista. Por ello, se invita a que, al implementar las actividades de esta guía, cada docente considere la diversidad y las necesidades particulares de sus estudiantes.

La inclusión implica una forma diferente de educar, eligiendo estrategias y metodologías que variarán según la amplitud y las características del grupo de alumnos, así como de los objetivos y las competencias que se pretendan alcanzar a la luz de la diversidad. **Los ajustes razonables son modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo¹ el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de los derechos humanos y libertades fundamentales.**

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los *materiales, contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación* para atender a las dificultades que se les presentan a los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. Constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando el estudiante o grupo necesitan algún apoyo adicional en su proceso educativo. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades del estudiante, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base en los requerimientos de cada estudiante se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación.

Una herramienta para realizar los Ajustes razonables es el documento ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO este documento presenta la Resolución N.º 376/2025 y brinda orientaciones para su aplicación.

1 Según La Ley N° 5136 de Educación Inclusiva se considera Alumno con necesidades específicas de apoyo educativo: a todo alumno que debido a necesidades específicas de apoyo educativo: derivadas de discapacidad física, intelectual auditiva, visual y psicosocial, trastornos específicos de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales o de historia escolar, requiera de apoyos y/o ajustes para alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

[Descargá el documento.](#)



ESQUEMA PARA CADA ASIGNATURA

A continuación, se presenta el esquema propuesto para las actividades organizadas por curso y nivel. Cada esquema es una propuesta de trabajo cuyo objetivo principal es **vincular una o más capacidades específicas de la asignatura con actividades que utilicen como fuente Ventanas Abiertas para trabajar temáticas relacionadas a la dictadura stronista, la defensa de los derechos humanos y la realidad paraguaya actual.**

Es importante recalcar que no se trata de un esquema rígido, sino de una orientación para que cada docente pueda adaptarlo libremente y realizar los ajustes que considere pertinentes, según su tiempo y materiales disponibles, así como las características y contexto del grupo de estudiantes con quienes trabajará. Cada actividad puede ser utilizada en **distintas asignaturas**, dado el **carácter interdisciplinario** de las Ciencias Sociales y las capacidades que se pretende desarrollar.

Un criterio transversal a lo largo de la guía es la propuesta de actividades con distintas **metodologías de las Ciencias Sociales**, como entrevistas; elaboración de esquemas; líneas de tiempo; juegos de roles; elaboración de fanzines; exposiciones orales; y utilización correcta de referencias y fuentes bibliográficas.

Toda actividad inicia con una **introducción o dinámica participativa**, en la cual se sugieren preguntas para que la/el docente realice una indagación previa de las nociones de las/os estudiantes como punto de partida en el abordaje del tema.

Para cada actividad se detallan los **contenidos de Ventanas Abiertas** que serán utilizados y otros materiales necesarios para la realización de la actividad; se recomienda que la/el docente se familiarice previamente con el material para guiar a los estudiantes en la lectura. Además se sugieren **materiales complementarios** que pueden ayudar a profundizar el tema. Algunas de las actividades cuentan con una **Ficha de trabajo** para estudiantes.

En el cierre de toda actividad se sugieren elementos para la **síntesis del/la docente**. La síntesis docente final cumple un rol clave para organizar los aprendizajes, dar marco conceptual y articular las distintas voces del aula. Se parte del enfoque de la historia como construcción colectiva, con múltiples actores, memorias y tensiones. Se proponen conceptos o preguntas que se pueden abordar cómo síntesis de lo trabajado.

Además, en cada actividad se proponen algunos **criterios de evaluación** para el/la docente y un **glosario** de los conceptos trabajados.

Esta guía va acompañada de un documento [anexo con metodologías y fuentes complementarias](#) accesible a través de este enlace. En él, luego de la descripción de cada metodología se presentan fuentes relacionadas que abordan temáticas vinculadas a la dictadura stronista, la memoria histórica y la defensa de los derechos humanos que puede servir para profundizar alguna actividad.

[Accedé al documento.](#)



NIVEL:

Curso:

Asignatura:

Descripción:

Competencia específica de la disciplina (MEC):

Nombre de la actividad:

Asignatura:	
Curso:	
Capacidades:	Se describe la capacidad según el currículo del MEC, en negritas. Sin negritas, van los temas relacionados a esas capacidades que se abordarán en esa actividad.
Vínculo con otra asignatura:	Este apartado se encontrará en caso de que la actividad se pueda adaptar para trabajar capacidades de otra asignatura.
Fundamentación pedagógica:	Se describe la pertinencia de la actividad con los contenidos y metodologías de la asignatura.
Duración:	Cantidad de horas cátedra (1 hora cátedra = 40 minutos)
Materiales:	<p>Ventanas Abiertas</p> <ul style="list-style-type: none">• Artículos, Cómic, Infografías que se utilizaran en la actividad• Otros materiales necesarios como papelógrafos, marcadores, proyector, parlantes o fichas de trabajo que se adjuntan a la actividad. <p>Material extra (opcional):</p> <ul style="list-style-type: none">• Otros materiales como enlaces, artículos, videos relacionados a la temática que pueden complementar o profundizar el desarrollo de la actividad
Descripción de la actividad:	<p><i>Inicio</i> Actividad de introducción al tema e indagación de los conocimientos y percepciones de los/as estudiantes sobre el tema que se abordará.</p> <p><i>Desarrollo</i> Trabajo propuesto a los estudiantes para desarrollar de manera individual, en parejas o en grupos.</p> <p><i>Cierre</i> Puesta en común de los resultados del trabajo, es el espacio de síntesis y reflexiones en torno a los aprendizajes.</p>

Criterios para rúbrica de evaluación:

En algunas actividades se sugieren algunos criterios o aspectos a tener en cuenta para evaluar la actividad o construir alguna rúbrica de indicadores de evaluación.

Glosario de apoyo:

Glosario de apoyo con conceptos importantes que se trabajan en la actividad.



PROPUESTA DE ACTIVIDADES POR ASIGNATURA



TERCER CICLO EEB

9° GRADO

Historia

La asignatura de Historia y Geografía constituye un espacio académico que permite a los estudiantes analizar la acción humana en el tiempo y en el espacio, desarrollando así una conciencia geo-histórica crítica y reflexiva.

La Historia, entendida como el estudio de los hechos pasados desde las preguntas que plantea el presente, promueve una comprensión activa del devenir humano, favoreciendo la inferencia constante entre pasado y presente. Por su parte, la Geografía busca explicar los fenómenos en el espacio y las relaciones entre los seres humanos y su entorno, comprendiendo el espacio geográfico como un producto social esencial para la vida.

En conjunto, estas disciplinas ofrecen herramientas para interpretar el presente, comprender el pasado y proyectar un futuro más justo, aportando a la formación integral de los estudiantes.

A través del abordaje articulado de las nociones de tiempo y espacio, Historia y Geografía contribuyen a la construcción de ciudadanos capaces de actuar de manera consciente en su realidad, sin pretender formar especialistas, sino jóvenes que valoren el conocimiento histórico y geográfico como parte de su desarrollo personal y social.

Esta área da continuidad a los aprendizajes previos en Vida Social y Trabajo del primer ciclo y Ciencias Sociales del segundo ciclo de la Educación Escolar Básica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA DISCIPLINA PARA EL TERCER CICLO (MEC):




Se sitúa en el tiempo y en el espacio al que pertenece a través del análisis de los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad paraguaya y americana.

COMPETENCIA DEL 9NO GRADO (MEC, 2011) :

- Se sitúa en el tiempo al que pertenece a través del análisis de los procesos históricos de los siglos XX y XXI que configuran la realidad paraguaya y americana
- Se sitúa en el espacio al que pertenece a través del análisis de los factores geográficos relacionados con las características socioeconómicas y políticas de la realidad paraguaya y americana.

ACTIVIDAD 1

Relatos de una noche histórica – 2 y 3 de febrero de 1989

Asignatura:	Historia
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	Asume una actitud crítica ante las situaciones vividas en el Paraguay en el periodo comprendido entre 1954 y 1989. Crisis y caída del régimen stronista. Golpe de Estado del 2 y 3 de febrero de 1989. La educación para la paz y la vigencia de los derechos humanos como maneras de luchar contra el autoritarismo.
Vínculo con otra asignatura:	Esta actividad podría utilizarse como disparadora para el abordaje del stronismo en Historia del Tercer Año.
Fundamentación pedagógica:	Esta actividad trabaja la entrevista como una herramienta de investigación histórica, que permite acercarse a los hechos a través de testimonios y memorias personales. Se fomenta el análisis crítico de las fuentes orales, entendiendo que no hay una única verdad del pasado, sino múltiples miradas y experiencias. También permite reconocer el valor de la historia vivida, conectar el pasado con las emociones y reflexiones actuales, y fortalecer una actitud crítica frente al autoritarismo.
Duración:	2 horas cátedra (80 minutos)
Materiales:	<p>Ventanas Abiertas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Artículo El principio del fin p. 166-1682. Comic Cuando la gente perdió el miedo p. 173-175 <p> </p> <p>Material extra (opcional):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Documental (13 minutos) Golpe de Estado del 3 de febrero de 1.989 en Paraguay “La noche de San Blas” - Maneglia Schembori Golpe de Estado del 3 de febrero de 1.989 en Paraguay “La noche de San Blas” - Maneglia Shembori2. Quienes deseen profundizar, pueden leer fragmentos de la novela <i>Un humo negro</i> de Alcibiades González Delvalle, donde se narran experiencias de personas que resistieron al régimen stronista. Esto puede ampliar la perspectiva y enriquecer el trabajo con fuentes literarias como forma de memoria. <p></p>

Descripción de la actividad:

Inicio (30 min.)

Comenzar por el final puede ser una forma poderosa de leer la historia: en este caso, el final de una dictadura que marcó profundamente la vida social, política y emocional del Paraguay. A más de 35 años de la caída del régimen de Alfredo Stroessner, proponemos iniciar nuestro abordaje de este período no desde sus inicios en 1954, sino desde el momento en que se resquebraja: la noche del 2 y 3 de febrero de 1989. ¿Qué pasó en esas horas? ¿Qué sintió la gente común? ¿Qué se rompió, qué se abrió? La propuesta parte de este “principio del fin” para luego retroceder en el tiempo e interrogar lo que hizo posible y sostenible ese poder autoritario. El relato que leeremos hoy y los testimonios que recolectaremos serán nuestra puerta de entrada para recorrer, desde la memoria y el análisis crítico, una etapa clave de nuestra historia reciente.

En plenaria preguntamos:

- ¿Qué sabés o escuchaste alguna vez sobre la dictadura de Stroessner en Paraguay?
- Si tuvieras que imaginar cómo era vivir en una dictadura, ¿qué palabras o sensaciones te vienen a la cabeza?

Leemos: 1. El Comic Cuando la gente perdió el miedo y 2. El Artículo El principio del fin.



Opcionalmente se puede mostrar el Documental Golpe de Estado del 3 de febrero de 1989 en Paraguay “La noche de San Blas” - Maneglia Shembori



Luego compartimos en plenaria:

- ¿Qué es lo que más te llama la atención sobre cómo se presenta la caída de la dictadura?
- ¿Qué ideas o imágenes te hacen pensar en lo que estaba pasando en ese momento?

Desarrollo (10 min.)

Se presenta la consigna en la primera clase y se lleva como tarea, para traer a la puesta en común de la segunda clase.

Consigna de trabajo:



1. Entrevista familiar:

Realiza una entrevista breve a una persona de tu entorno familiar (madre, padre, abuelo/a, tío/a, vecino/a cercano) sobre lo que recuerda de la noche del golpe de Estado del 2 y 3 de febrero de 1989. Pueden ayudarte estas tres preguntas:

	<p>¿Dónde estabas esa noche y cómo te enteraste de lo que estaba ocurriendo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sentiste o pensaste en ese momento? • ¿Había miedo, esperanza, confusión? • ¿Qué cambios recuerdas que se dieron en tu familia o comunidad después de esos hechos? <p>2. Elaboración del relato: Con la información recogida, redacta un breve relato en primera o tercera persona contando lo que te compartieron. Indica quién fue la persona entrevistada y qué relación tiene contigo.</p>
	<p>Cierre (40 min.)</p> <p>3. Puesta en común en clase: En ronda, cada estudiante compartirá su relato o una parte significativa del mismo. Durante la ronda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucharemos con respeto y atención las diferentes voces. • Iremos tomando nota de las similitudes y diferencias en los relatos. • Se podrá comentar qué emociones, imágenes o reflexiones despertó escuchar estas memorias. <p>4. Reflexión final (orientada por el/la docente):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es importante recoger memorias familiares o comunitarias? • ¿Qué aprendemos al comparar diferentes relatos sobre un mismo hecho histórico? • ¿Qué relación encuentran entre estos relatos y el rol de la educación para la paz y los derechos humanos hoy?
<p>Criterios para rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación: Participa activamente en la puesta en común de relatos, escucha con respeto a sus compañeros/as y aporta reflexiones personales durante la actividad. • Tarea de entrevista: Realiza una entrevista a una persona cercana sobre el 2 y 3 de febrero de 1989 y elabora un relato coherente a partir de lo compartido, identificando a la persona entrevistada y su vínculo. • Comprensión de contenido: Reconoce la caída del régimen stronista como un momento histórico clave y establece relaciones entre los relatos escuchados y los valores de los derechos humanos y la educación para la paz.
<p>Glosario de apoyo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dictadura: Régimen político autoritario que concentra el poder en una sola persona o grupo, restringiendo libertades y derechos. • Golpe de Estado: Toma del poder político de manera violenta o ilegal, generalmente por parte de las fuerzas armadas. • Memoria histórica: Reconstrucción colectiva de hechos del pasado, a partir de testimonios, documentos y narrativas. • Entrevista: Técnica de investigación cualitativa que permite conocer la experiencia y visión de otra persona a través de preguntas. • Fuente oral: Testimonio directo de una persona que vivió o presenció un hecho histórico. • Autoritarismo: Forma de gobierno que impone la obediencia a la autoridad sin considerar la participación ni los derechos de la ciudadanía.

ACTIVIDAD 2

Historia en contexto: dictaduras, resistencias y alianzas

Asignatura:	Historia
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	Indaga los procesos históricos más trascendentes desarrollados en América a partir de 1900 hasta la actualidad. Instauración de gobiernos dictatoriales y paternalistas. Características. Movimientos sociales y sindicales.
Fundamentación pedagógica:	<p>Esta actividad propone una aproximación crítica y contextualizada al análisis de los procesos dictatoriales en América Latina, en articulación con el caso paraguayo. La construcción colectiva de una línea del tiempo permite visualizar la simultaneidad de hechos globales, regionales y nacionales, y establecer relaciones entre ellos, situando la dictadura stronista en un marco histórico más amplio.</p> <p>El trabajo en grupo favorece el desarrollo de la capacidad de indagación histórica, el diálogo entre pares, y la interpretación colaborativa de fuentes como infografías y artículos. Además, se refuerzan nociones centrales para el análisis del siglo XX como autoritarismo, represión, resistencia social y dependencia internacional, fundamentales para comprender el presente democrático y sus desafíos.</p>
Duración:	2 horas cátedra (80 minutos)
Materiales:	<p>Ventanas Abiertas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Infografía de Datos <u>Periodización de la dictadura</u> p. 46-472. Artículo <u>Militar, policía, pyrague</u> p. 52-55 <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"><div style="text-align: center;"><p>1.</p></div><div style="text-align: center;"><p>2.</p></div></div>
	<p>Material extra (opcional):</p> <ul style="list-style-type: none">• Fichas con hechos históricos (al menos 20, ver abajo).• Cinta adhesiva o cuerda para armar la línea del tiempo.

Descripción de la actividad:

Preparación previa del docente:

Preparará 20 fichas (una por grupo o pareja). Cada ficha debe tener:

- Año o período
- Nombre del hecho
- Breve descripción

Año	Hecho	Nivel
1945	Fin de la Segunda Guerra Mundial	Internacional
1947	Inicio de la Guerra Fría	Internacional
1954	Stroessner asume el poder en Paraguay	Paraguay
1959	Revolución cubana	América Latina
1964	Golpe militar en Brasil	América Latina
1973	Golpe de Estado en Chile	América Latina
1975	Operativo Cóndor	América Latina
1973	Firma del Tratado de Itaipú	Paraguay
1977	Carter asume en EE.UU. y promueve DD.HH.	Internacional
1983	Retorno a la democracia en Argentina	América Latina
1989	Golpe de Estado en Paraguay – Caída de Stroessner	Paraguay

Inicio (20-25 min.)

La clase comienza con una breve presentación oral del objetivo de la actividad: «Hoy vamos a construir una línea del tiempo que permita entender cómo se conectan procesos internacionales —como la Guerra Fría— con lo que pasó en Paraguay durante la dictadura. Vamos a ver qué pasaba al mismo tiempo en otros países de América Latina y cuáles fueron los momentos clave del régimen de Stroessner».

El/la docente divide a los estudiantes en grupos y entrega a cada grupo una ficha con un hecho histórico (internacional, regional o nacional).

Cada grupo:

- Lee su ficha
- Ubica el hecho en la línea del tiempo (puede estar en la pared, con cinta o piolín, o sobre hojas grandes divididas por décadas)
- Al pegarla, lo explica brevemente al resto del curso (1 minuto por grupo)

Preguntas guía durante la construcción:

- ¿Qué hechos conocen? ¿Qué países se repiten?
- ¿Qué papel parece tener EE.UU.?
- ¿Cómo aparecen las dictaduras en América Latina? ¿Coinciden en el tiempo?

Síntesis del/la docente: «Con esta línea del tiempo se puede saber que la dictadura de Stroessner no fue un hecho aislado. Estuvo enmarcada en una época de muchas tensiones internacionales, marcada por la Guerra Fría, el anticomunismo, y la instalación de dictaduras en varios países del continente. A partir de ahora, vamos a seguir profundizando en cómo se sostuvo esa dictadura en Paraguay, qué mecanismos usó y qué formas de resistencia surgieron. Para eso, vamos a mirar con más detalle la infografía de Ventanas Abiertas sobre los diferentes momentos del régimen».

Descripción de la actividad:

Desarrollo (40 min.)

Se proyecta o reparte: 1. Infografía Periodización de la dictadura y 2. Artículo Militar, policía, pyrague



Los/as estudiantes retornan a sus grupos y reciben una guía con preguntas para analizar la infografía:

Guía de lectura en grupos:

1. ¿Qué etapas distingue la infografía en la dictadura?
2. ¿Qué estrategias legales o políticas aparecen como mecanismos de control?
3. ¿Qué formas de resistencia social o respuesta popular se mencionan?
4. ¿Qué pasaba en el país en cada etapa (nacionalmente y en relación al contexto internacional)?
5. ¿Qué características tuvo el gobierno stronista como dictadura?
6. ¿Qué resistencias sociales surgieron?
7. ¿Qué tipo de modelo político se fue consolidando?

Cada grupo comparte luego un resumen breve de lo que comprendió de su análisis.

Devolución del/la docente – Síntesis final: «Vimos que la dictadura stronista no fue un hecho aislado: se dio en un contexto internacional marcado por la Guerra Fría y el anticomunismo, donde Estados Unidos jugó un papel clave en apoyar dictaduras en América Latina. La infografía de Ventanas Abiertas muestra que la dictadura tuvo varias etapas. Al principio se impuso con fuerza militar y política; luego usó leyes, el estado de sitio y el control de las instituciones para mantenerse en el poder.

«También se identificaron las resistencias: desde partidos políticos y sindicatos, hasta estudiantes, campesinos e iglesias. Aunque muchas veces fueron reprimidos, estas resistencias marcaron el camino hacia la caída del régimen. Stroessner consolidó un gobierno autoritario y centralizado. Ese modelo político dejó huellas que todavía hoy están presentes en el país. Entender esto ayuda a ver cómo se construyen los autoritarismos, qué formas toma la resistencia social, y cómo influyen las relaciones internacionales en la historia de nuestros pueblos».

Cierre (15 min.)

En sus mismos grupos, escriban una sola idea clave que se llevan de la clase de hoy. Puede ser:

- Algo que entendieron sobre cómo se sostuvo la dictadura.
- Una reflexión sobre el papel de otros países.
- Algo que les sorprendió de las resistencias sociales.
- Una relación con el presente

	<p>Forma de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escriben en una hoja o cartel pequeño. • La pegan en el pizarrón o en una cartelera común. <p>Cierre oral del/la docente: «Estas ideas que escribieron son como señales que resumen lo que fuimos construyendo juntos hoy. Nos ayudan a pensar cómo los procesos históricos se conectan, cómo los gobiernos autoritarios se sostienen, y también cómo la gente resiste, se organiza y deja huellas».</p>
<p>Criterios para rúbrica de evaluación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en el trabajo grupal, respetando las intervenciones de sus compañeros/as y contribuyendo con ideas. • Reconoce hechos clave del contexto internacional, regional y nacional, y los ubica en una secuencia histórica coherente. • Establece relaciones entre procesos históricos internacionales y la dictadura en Paraguay, identificando continuidades, rupturas y actores sociales.
<p>Glosario de apoyo</p>	<p>Guerra fría: Conflicto político e ideológico entre EE.UU. y la URSS que dividió al mundo en dos bloques desde 1947 hasta 1991, afectando a América Latina con apoyo a dictaduras anticomunistas.</p> <p>Gobierno dictatorial: Régimen autoritario que concentra el poder en una persona o grupo, sin participación democrática ni respeto a los derechos civiles.</p> <p>Autoritarismo: Forma de poder político que impone decisiones sin diálogo ni respeto a la pluralidad, restringiendo las libertades.</p> <p>Intervención internacional: Influencia directa o indirecta de potencias extranjeras en los asuntos internos de un país, ya sea política, económica o militarmente.</p> <p>Movimientos sociales: Organizaciones colectivas que luchan por derechos y cambios sociales, como sindicatos, movimientos estudiantiles, campesinos o indígenas.</p>

ACTIVIDAD 3

El arte como memoria: resistencias en la historia y en el presente

Asignatura:	Historia
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	Indaga los procesos históricos más trascendentes desarrollados en América a partir de 1900 hasta la actualidad. Manifestaciones artísticas. Importancia de su estudio para entender la realidad de una época determinada.
Vínculo con otra asignatura:	Esta actividad se puede articular con contenido de Lengua y Literatura.
Fundamentación pedagógica:	<p>Esta clase parte del reconocimiento del arte como una forma de producción de sentido histórico, emocional y político. Se propone trabajar la poesía como expresión de resistencia durante la dictadura stronista, mediante el análisis del artículo «<i>La dignidad del viento</i>». A través de este enfoque, se busca que los/as estudiantes reconozcan el rol del arte en contextos de represión, su capacidad de denuncia y su valor como fuente para comprender la historia.</p> <p>El desarrollo de la actividad combina instancias individuales, grupales y colectivas, promoviendo el diálogo y la construcción compartida de sentido. Se considera especialmente valioso que los y las estudiantes cuenten con un momento personal y silencioso de reflexión antes de escuchar las opiniones del grupo, ya que esto les permite conectar con sus emociones y pensamientos sin condicionamientos, generando una participación más auténtica y significativa. La posterior puesta en común y la síntesis docente ayudan a enriquecer esa primera mirada individual, favoreciendo una lectura compleja y empática de los procesos históricos y de las manifestaciones artísticas que los narran.</p>
Duración:	1 o 2 horas cátedra (40-80 minutos)
Materiales:	<p>Ventanas Abiertas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Artículo La dignidad del viento p. 72-742. Comic La política del destierro p. 112-115 <p>1. </p> <p>2. </p> <p>Material extra (opcional):</p> <ul style="list-style-type: none">• Copias de poemas de Carmen Soler• Laptop y parlantes

Breve reseña: Carmen Soler fue una poeta paraguaya nacida en 1924 y fallecida en el exilio, en 1985. Su obra posee una particularidad especial dentro del corpus de la literatura paraguaya moderna: es la expresión lírica de su propia acción revolucionaria en tiempos de terrorismo de Estado.

El destierro, el reiterado regreso a su patria, la prisión, la tortura, la organización insurgente y una fe inexorable en la humanidad, marcaron su poesía. En la Asunción clandestina de la década de los '50 hasta finales de los '60, se desarrolló de forma intermitente y transversal parte importante de su producción poética y de su militancia política, cualidades que se desplegaron inseparables con una poderosa originalidad para transmitir la verdad del tiempo que le tocó vivir.

Este archivo contiene poemas que fueron prohibidos en Paraguay.

1. [La Asunción Clandestina de Carmen Soler](#)
2. [La Asunción clandestina de Carmen Soler](#)



Descripción de la actividad:

Inicio (10 min.)

Con el propósito de reconocer que el arte no solo entretiene, sino que también denuncia, moviliza y construye memoria, el/la docente propone una pregunta disparadora:

- ¿Conocés algún/a artista actual –cantante, muralista, poeta, performer– que exprese ideas sobre lo que pasa en la sociedad? ¿Qué dice? ¿Cómo lo dice?

Se anotan en el pizarrón nombres, obras o frases. Pueden traer ejemplos que ya conocen (rimas de raperos/as, fragmentos de canciones, imágenes).

Desarrollo (15 min.)

Lectura y análisis del artículo

Paso 1 – Lectura individual silenciosa

- Opcional: poner de fondo el video de La Asunción clandestina de Carmen Soler para escuchar los poemas, o también podrían entregarse copias impresas de algunos poemas que están en el archivo del sitio.
- Aleatoriamente, entregá el artículo «*La dignidad del viento*». o el cómic «*La política del destierro*» a los estudiantes.
- Cada estudiante lo lee con una consigna individual: Señala una frase o parte del texto que te haya conmovido o llamado la atención. ¿Por qué?

Paso 2 – Puesta en común breve

- En ronda, se comparten las frases elegidas y breves reflexiones.

Síntesis docente: «En este texto, vemos cómo la poesía —como la de Carmen Soler— y los testimonios de los sobrevivientes nos ayudan a entender lo que fue la tortura como práctica sistemática, pero también cómo muchas personas resistieron. El arte aparece aquí como memoria, como fuerza, como forma de no ser vencidos».

Cierre (15 min. - con posibilidad de llevar la puesta en común a una siguiente clase)

Consigna creativa (en grupos de 3 o 4): Inspirándose en el texto leído y en las reflexiones compartidas, elaboren una producción artística multimodal que exprese una idea sobre la memoria, la resistencia o la dignidad frente a la represión. Puede ser un cartel con una frase, una imagen o dibujo, una poesía o un verso, una consigna, o una pequeña performance hablada.

Forma de compartir:

- Cada grupo muestra o lee lo que hizo.
- Se puede pegar en una cartelera de aula.

Cierre oral del/la docente: «El arte, como vimos hoy, también es una forma de hacer historia. Nos ayuda a entender lo que pasó, a sentirlo, y a mantener viva la memoria de quienes resistieron».

Criterios para rúbrica de evaluación

- **Participación:** Expresa sus ideas con respeto y escucha las de sus compañeros/as.
- **Comprensión del artículo:** Identifica el vínculo entre arte, resistencia y memoria histórica.
- **Expresión artística:** Produce una pieza breve con sentido y relación con la temática abordada.

Glosario de apoyo

Memoria: Reconstrucción del pasado desde el presente, que busca no olvidar lo vivido.

Resistencia: Acción de enfrentar y desafiar al poder injusto o represivo.

Manifestaciones artísticas: Formas diversas en que las personas expresan ideas, emociones o visiones del mundo a través del arte. Incluyen la pintura, la poesía, la música, el muralismo, la danza, el cine, el teatro, entre otras. Estas expresiones pueden reflejar la realidad de una época, denunciar injusticias o mantener viva la memoria.

Formación Ética y Ciudadana

El área de Formación Ética y Ciudadana, en este ciclo escolar, pretende desarrollar en el estudiante la competencia referida a la manifestación de valores universales, principios democráticos básicos y habilidades sociales en su vivencia familiar, escolar y comunitaria.

COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL TERCER CICLO (MEC, 2014):

- > Manifiesta valores universales, principios democráticos básicos y habilidades sociales en su vivencia familiar, escolar y comunitaria.

ALCANCE DE LA COMPETENCIA PARA EL 9°:

- > Evalúen vivencias de acciones humanas relacionadas con la honestidad, la legalidad, la igualdad, la justicia social y la equidad.
- > Así mismo, se espera que elaboren propuestas tendientes a la lucha contra el criadazgo, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, la corrupción, el contrabando y la piratería, y que manifiesten actitudes positivas hacia un relacionamiento armónico entre las personas.

ACTIVIDAD 1

Cuando la ley se convierte en trampa

Asignatura:	Formación Ética y Ciudadana
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	<p>Evalúa el cumplimiento de los Derechos Humanos en el marco de la legislación e institucionalidad democrática en el Paraguay. El Estado Paraguayo, los derechos de tipo colectivo y la cuestión social.</p> <p>Genera alternativas válidas de solución ante problemas de corrupción tendientes al logro de la plena vigencia de un estado de derecho.</p>
Fundamentación pedagógica:	<p>Esta clase parte del reconocimiento de que los principios éticos (honestidad, legalidad, justicia, equidad) no son solo valores abstractos, sino que toman forma en contextos históricos y políticos concretos. A través del análisis de los artículos <i>La ley de la trampa</i> y <i>El robo del siglo</i>, se invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre cómo las estructuras de poder autoritario pueden manipular la ley y apropiarse de los bienes comunes, violando el pacto social.</p> <p>Se propone un recorrido que parte de los acuerdos sociales como base del Estado de derecho, contextualiza la Constitución posdictadura y permite pensar cómo ciertas lógicas autoritarias aún persisten. El trabajo grupal, guiado por preguntas, estimula el diálogo ético-político y culmina con una reflexión hacia el futuro: cómo construir un país más justo desde valores y acciones concretas.</p>
Duración:	2 hora cátedra (80 minutos)

Materiales:

Ventanas Abiertas

1. Artículo La ley de la trampa p. 41-44
2. Artículo El robo del siglo p. 136-138



Material extra (opcional):

- CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Material opcional (extra):

1. Imágenes de recortes de prensa sobre debates de la Asamblea constituyente: Galería de recortes de prensa de la BACCN
2. Entrevistas a los Convenionales constituyentes de 1992



Descripción de la actividad:

Inicio

Actividad de apertura: Conversatorio breve con esta pregunta guía:
• ¿Qué acuerdos sociales creen que necesitamos para convivir en sociedad?

El/la docente recupera conceptos como:

- El Estado de derecho
- La legalidad
- La corrupción
- La justicia social
- La equidad

Contextualización: Tras más de 30 años de dictadura, la Constitución de 1992 marcó un nuevo comienzo para Paraguay. Fue el resultado de la necesidad de dejar atrás el autoritarismo y construir un país basado en un nuevo pacto social, con valores como la justicia, la equidad y la participación.

Esta Constitución afirma que el Estado debe garantizar el bien común, regular la propiedad en función social y asegurar la igualdad ante la ley. Hoy vamos a revisar algunos de esos artículos para pensar cómo estos principios nos ayudan a entender lo que pasó durante la dictadura, pero también cómo queremos vivir en democracia hoy.

Apoyo visual sugerido: Fragmentos seleccionados de la Constitución Nacional (art. 9, 46, 47, 49, 173, 237, 238, etc.) sobre:

- Igualdad ante la ley
- Función social de la propiedad
- Bien común
- Función del Estado

Desarrollo

Paso 1 – Lectura dividida. Se forman grupos de 4 o 5 estudiantes. A la mitad se les entrega el artículo “La ley trampa”. A la otra mitad, “El robo del siglo”

Guía de análisis:

1. ¿Qué hechos históricos se relatan?
2. ¿Qué valores o principios éticos fueron vulnerados?
¿Por qué fueron vulnerados?
3. ¿Qué mecanismos de poder se usaron para justificar lo injustificable?
4. ¿Qué consecuencias tuvo esto para la sociedad paraguaya?
5. ¿Qué relación encontrás entre lo que se describe y situaciones actuales?

Paso 2 – Puesta en común. Cada grupo expone un resumen breve de su artículo y responde una o dos preguntas de la guía. El/la docente va escribiendo en el pizarrón palabras clave: *corrupción estructural, bienes comunes, impunidad, resistencia, ética pública*.

Cierre

A partir de lo trabajado, piensen y escriban en grupo una alternativa o propuesta que contribuya a combatir la corrupción y fortalecer un Estado más justo y equitativo.

Opciones de formato:

- Una frase de campaña ética
- Un eslogan para redes sociales
- Una lista de 3 acciones ciudadanas

Puesta en común + síntesis docente: «Hoy vimos cómo durante la dictadura se usó la ley para perseguir, justificar el robo y sostener el poder. Pero también vimos cómo las personas resistieron, cómo la sociedad fue capaz de volver a imaginar una Constitución que defiende la justicia. Lo que hacemos hoy –preguntarnos, debatir, proponer– también es parte de esa construcción. La ética no es solo saber qué está bien o mal: es actuar para transformar lo injusto»

<p>Criterios para rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación: Participa activamente en el grupo, escucha y respeta otras opiniones. • Comprensión histórica: Identifica acciones injustas y relaciona conceptos éticos con hechos del pasado y del presente. • Propuesta de transformación: Plantea alternativas concretas y válidas para fortalecer la justicia, la equidad y el Estado de derecho.
<p>Glosario de apoyo</p>	<p>Estado de derecho: Sistema en el cual todas las personas, incluyendo autoridades, están sometidas a la ley.</p> <p>Legalidad: Principio según el cual las acciones deben ajustarse a la ley.</p> <p>Corrupción: Uso indebido del poder público para obtener beneficios personales o de grupo.</p> <p>Justicia social: Situación en la que se garantiza el acceso equitativo a derechos, bienes y oportunidades.</p> <p>Bien común: Aquello que beneficia al conjunto de la sociedad y debe ser protegido por todos/as.</p> <p>Equidad: Reconocimiento de las diferencias y búsqueda de igualdad real en el acceso a derechos.</p>

ACTIVIDAD 2

Cuidar, nombrar, resistir, hablar de lo que nos duele para protegernos

Asignatura:	Formación Ética y Ciudadana
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	Elabora propuestas tendientes a la lucha contra el trabajo infantil, el criadazgo y la explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes del país. Asume postura crítica ante situaciones de pornografía infantil, trata de personas y abuso sexual.
Vínculo con otra asignatura:	Esta actividad tiene relación con la asignatura de Psicología en 1° curso en la capacidad: Comprende la importancia de la sexualidad en la vida de las personas. Consecuencias del abuso sexual en la vida de las personas.
Duración:	4 horas cátedra (160 minutos)
Materiales:	Ventanas Abiertas 1. Artículo Cazadores de niñas p. 93-95 2. Artículo El peligro de ser una mujer desobediente p. 80-82   1.  2.  Otros materiales: • Hojas de papel • Cartulinas • Marcadores Material extra (opcional): es recomendable que la docente revise previamente los materiales para tomar la decisión de exponerlos a los/as estudiantes 1. EXPLOTACIÓN SEXUAL Testimonio de Julia Osorio, víctima de explotación sexual infantil durante la dictadura de Alfredo Stroessner, para el Museo Virtual “Memoria y verdad sobre el Stronismo” MEVES.

2. La historia silenciada de las niñas esclavizadas en la dictadura stronista. VICE, Por Lucía Cholakian Herrera, 10 de abril, 2020
[La historia silenciada de las niñas esclavizadas en la dictadura stronista](#)

3. ¡RESPETÁ MIS DERECHOS! DENUNCIÁ LA VIOLENCIA SEXUAL
[Ñañangareko: Protejamos a las niñas y adolescentes del abuso sexual](#)
La campaña #Ñañangareko tiene como finalidad proteger a las niñas y adolescentes del abuso sexual y del embarazo precoz.
Es una iniciativa de varias instituciones del Estado.



Descripción de la actividad:

Para esta actividad se propone trabajar la primera capacidad el día uno, la segunda capacidad el día dos, y dejar dos días de clase para la realización y puesta en común de un trabajo en grupos.

Día 1
Inicio (20 min.)

El/la docente plantea con cuidado: “En estas clases vamos a hablar de un tema difícil, pero necesario: la explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. Vamos a hacerlo con respeto, para pensar juntos cómo esto ha ocurrido, cómo todavía ocurre, y cómo podemos cuidarnos y cuidar a los demás.”

Actividad breve en grupos, compartir ideas y escribir:

¿Qué saben o escucharon sobre:

- la trata de personas
- el abuso sexual?

Cada grupo explica a la clase lo que anotaron.

Cierre del momento: “Hay muchas formas en que esto ocurre. A veces está más cerca de lo que pensamos. Vamos a conocer historias muy duras que ocurrieron durante la dictadura, y que nos ayudan a entender cómo el abuso de poder puede encubrir y naturalizar lo injustificable.”

Desarrollo (20 min.)

Paso 1 – Lectura del texto: [Cazadores de niñas](#)



Paso 2 – Reflexión individual escrita:

Escribí de forma personal:

- ¿Qué te conmovió o impactó de esta historia?
- ¿Qué pensás sobre el rol del poder en esta situación?
- ¿Por qué creés que estas cosas no se hablaban o se ocultaban?

Síntesis oral del/la docente: «Lo que le pasó a Julia no fue un caso aislado. Fue parte de una práctica sostenida por el poder autoritario, que usaba a las niñas como si fueran propiedad. Lo más grave fue cómo se ocultó, cómo se naturalizó y cómo muchas veces la sociedad eligió no mirar. Hoy, cuando hablamos de abuso, trata, o explotación, también hablamos de eso: de cómo proteger la dignidad y la vida de quienes más deben ser cuidados».

Día 2

Inicio (15 min.)

Lluvia de ideas sobre conocimientos previos que los estudiantes tengan sobre:

- la pornografía infantil
- la explotación sexual de niñas y adolescentes.

Desarrollo (25 min.)

Paso 1 – Trabajo en grupos pequeños (3–4 personas):

Compartí lo que escribiste en la clase anterior, si querés.

Leer el artículo [El peligro de ser una mujer desobediente](#)



Luego respondan juntos:

- ¿Por qué es importante que esta historia se conozca?
- ¿Qué cosas todavía hoy siguen ocurriendo que nos recuerdan esta realidad?
- ¿Qué rol tienen hoy la escuela, las familias, las instituciones?

	<p>Cierre (80 min.)</p> <p>Consigna: Pensá en grupo: ¿qué cosas podemos hacer hoy para protegernos y proteger a otras personas? ¿Qué señales debemos reconocer? ¿A quién podemos acudir si algo nos preocupa o duele?</p> <p>Propuesta de salida: Cada grupo piensa en mensajes o consejos para compartir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • «Nunca te calles si algo te incomoda» • «Si ves algo injusto, hablá con alguien de confianza» <p>Con los mensajes e ideas seleccionadas por el grupo, realizar videos cortos con mensajes. Se dispone del tiempo de clase, 40 min., para preparar el corto que cada grupo presentará la siguiente clase.</p> <p>Cierre oral docente: “Protegernos y proteger a otras personas empieza por animarnos a hablar, a preguntar, a cuidar. La historia de Julia es una herida, pero también una semilla de memoria. Cuando sabemos, podemos actuar. Y cuando actuamos, no estamos solos/as.”</p>
<p>Criterios para rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación: Participa con respeto en el diálogo, escucha y aporta desde su reflexión. • Comprensión ética: Reconoce la gravedad del abuso y la explotación, y adopta una postura crítica. • Compromiso con el cuidado: Identifica acciones posibles para proteger derechos y prevenir abusos.
<p>Glosario de apoyo</p>	<p>Explotación sexual: Uso de niñas/os o adolescentes para obtener beneficios sexuales y/o económicos, vulnerando sus derechos.</p> <p>Trata de personas: Captación y traslado de personas para someterlas a explotación sexual, laboral u otra.</p>

ACTIVIDAD 3

El peligro de ser mujer: poder, desigualdad y resistencia en Paraguay

Asignatura:	Formación Ética y Ciudadana
Curso:	9° grado - E.E.B.
Capacidades:	<p>Reflexiona críticamente sobre aspectos vinculados con la constitución de la sexualidad y la relación hombre-mujer: relaciones igualitarias hombre-mujer.</p> <p>Manifiesta trato equitativo, igualitario e incluyente hacia las personas con las que se relaciona.</p> <p>Evalúa el cumplimiento de los Derechos Humanos en el marco de la legislación e institucionalidad democrática en el Paraguay.</p>
Fundamentación pedagógica:	<p>Esta clase busca generar una comprensión crítica sobre cómo la violencia contra las mujeres ha sido ejercida históricamente como herramienta de poder, particularmente durante la dictadura stronista, y cómo muchas de estas formas de violencia continúan presentes en la actualidad. A partir del artículo «<i>El peligro de ser una mujer desobediente</i>» se propone visibilizar el uso sistemático de la violencia sexual como castigo político y como dispositivo patriarcal de control, analizando su impacto individual y social.</p> <p>Desde un enfoque de derechos humanos, se invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre el rol del Estado, la desigualdad estructural de género y los caminos hacia relaciones más justas, equitativas y libres de violencia. La clase combina momentos de reflexión individual, trabajo colectivo y síntesis ética orientada a una convivencia democrática e igualitaria.</p>
Duración:	3 horas cátedra (120 minutos)
Materiales:	<p>Ventanas Abiertas</p> <ul style="list-style-type: none">• Artículo El peligro de ser una mujer desobediente p. 80-82 

Otros materiales:

- [La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas](#)



Material extra (opcional):

- Testimonio de [Guillermina Kanonnikoff](#) (12 minutos) para el MEVES Museo Virtual Memoria y Verdad sobre el Stronismo



Descripción de la actividad:

Inicio (10 min.)

Dinámica inicial (en plenaria o en papel): Respondé brevemente:

- ¿Qué significa tener relaciones igualitarias entre hombres y mujeres?
- ¿Qué cosas ves hoy en tu entorno que muestran desigualdad?
- ¿Creés que las mujeres corren más riesgos que los varones en ciertos espacios?

Se recogen algunas respuestas, se anotan palabras clave y se introduce la siguiente reflexión:

Contextualización docente breve: «Durante la dictadura stronista, muchas mujeres fueron perseguidas y torturadas no solo por pensar distinto o resistir, sino también por romper con los roles que se esperaba de ellas: quedarse calladas, en su casa, obedientes. Hoy vamos a leer una historia que muestra cómo el poder usó la violencia sexual como una forma de castigo y control. Pero también cómo las mujeres resistieron y siguen luchando por sus derechos».

Desarrollo (70 min.)

Paso 1 – Lectura guiada [El peligro de ser una mujer desobediente](#)

Sugerencia: detenerse en 3 momentos clave:

1. Relatos de violencia sexual como castigo político.
2. El silencio y la vergüenza: consecuencias emocionales y sociales.
3. El análisis sobre el poder patriarcal y el rol del Estado.



Paso 2 – Reflexión individual escrita.

- ¿Qué sentiste al leer estos relatos?
- ¿Qué buscaba demostrar el poder al ejercer este tipo de violencia?
- ¿Por qué muchas mujeres callaron durante tanto tiempo?

Paso 3 – Trabajo en grupos pequeños (3-4 personas):

- ¿Qué mensajes se transmitían sobre el rol de las mujeres en la dictadura?
- ¿Qué continuidad ven con situaciones actuales?
- ¿Qué significa hoy construir relaciones igualitarias?
- ¿Cómo se puede garantizar que estas violencias no se repitan?

Síntesis docente: «La violencia sexual fue una herramienta política, usada para silenciar, castigar y someter a mujeres. Pero también hubo resistencia. Comprender esto nos ayuda a ver que la desigualdad no es algo natural ni del pasado: es una construcción histórica que puede –y debe– cambiarse».

Paso 4 - Trabajo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Buscando relacionar los hechos y situaciones abordados en el artículo con los derechos humanos vulnerados, y reflexionar sobre su vigencia actual.

Actividad en grupo: Cada grupo elige dos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (se sugieren los artículos 1, 2, 3, 5, 12, 19 y 25) y responde:

- ¿Qué parte del artículo se relaciona con el texto que leímos?
- ¿Qué derecho fue violado en esas historias?
- ¿Este derecho se respeta hoy en nuestro país? ¿Dónde sí y dónde no?

Síntesis docente (oral): «La Declaración de los Derechos Humanos fue creada para proteger la dignidad de todas las personas. Pero los derechos no existen si no se defienden. Hoy vimos cómo muchos de esos derechos fueron negados a las mujeres durante la dictadura, y también cómo siguen siendo vulnerados en la actualidad. Reconocer esto es el primer paso para actuar con conciencia, respeto y compromiso».

Cierre (40 min.)

En grupos, preparen y representen una escena breve (2-3 minutos) que muestre:

- Una situación de desigualdad o violencia,
- seguida de una alternativa de transformación o resistencia.

Ejemplos de escenas:

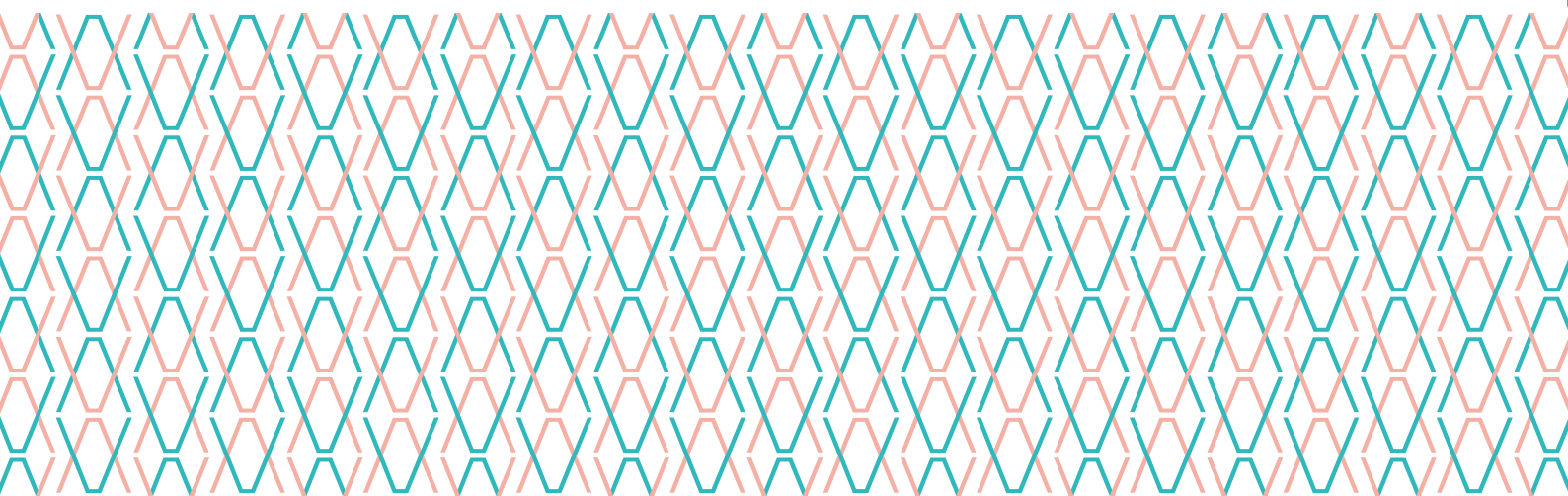
- Una joven que quiere participar en una reunión comunitaria y es cuestionada.
- Una situación cotidiana en la escuela o en casa con comentarios sexistas.
- Un caso en el que alguien quiere denunciar violencia pero no es escuchado.

Pregunta de reflexión final: ¿Qué podemos cambiar en nuestras palabras, actitudes o acciones cotidianas para que ninguna persona –por ser mujer o por pensar diferente– vuelva a ser callada, desvalorizada o violentada?

<p>Criterios para rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y respeto: Expresa opiniones con respeto, escucha a los/as demás y contribuye al diálogo. • Comprensión crítica del texto: Reconoce la violencia de género como una forma de poder ejercida desde el Estado. • Compromiso con la igualdad: Propone acciones para construir relaciones más equitativas e inclusivas.
<p>Glosario de apoyo</p>	<p>Violencia de género: Toda acción que causa daño físico, sexual o psicológico a una persona por su género.</p> <p>Desigualdad estructural: Forma en que las instituciones y costumbres reproducen la desigualdad entre varones y mujeres.</p> <p>Patriarcado: Sistema social en el que los hombres tienen mayor poder y autoridad que las mujeres.</p> <p>Derechos Humanos: Conjunto de principios y normas que garantizan la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas.</p> <p>Relaciones igualitarias: Vínculos basados en el respeto mutuo, la equidad y la no discriminación por género u otras diferencias.</p>

ANEXO

Metodologías y fuentes complementarias para el abordaje de la memoria en el aula	50
I. Tradicionales	50
1. Libros de texto	50
2. Salidas pedagógicas a museos o sitios históricos	51
3. Efemérides, conmemoración de fechas importantes	51
4. Materiales escolares complementarios:	53
II. Informales	54
1. Medios de comunicación	54
2. Fotografías	54
3. Materiales audiovisuales: podcast, documentales, películas	55
4. Testimonios orales, invitados al aula:	61



Metodologías y fuentes complementarias

PARA EL ABORDAJE DE LA MEMORIA EN EL AULA

I. Tradicionales

1. LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto son herramientas culturales clave para entender la forma en que se construyen las narrativas maestras de la nación por los poderes públicos y cómo se reproducen en el ámbito educativo. Son quizás el único relato sobre historia que muchas personas utilicen a lo largo de su vida y por ello tiene tanta importancia el análisis de ese relato (Miralles & Gómez, 2017). Cuando se aborda el pasado reciente, son también útiles los materiales escolares complementarios, como folletos, guías para docentes, documentos o fuentes primarias, que son de fácil obtención y/o preparación, ya que el proceso hasta que el contenido sea incluido en libros oficiales puede ser largo (Rodino, 2017). La peculiaridad del pasado reciente es que lleva un cierto tiempo para que sea incluido en los libros de texto escolares.

Para Michael Apple (1996, citado por Velázquez & D'Alessandro, 2018, p.58) los textos escolares son mecanismos estratégicos para el control del currículo, pues la forma en que se organiza y presenta el conocimiento curricular en estos materiales actúa como un importante mecanismo de control técnico sobre la práctica de la enseñanza. Éstos articulan objetivos educacionales precisos con determinados contenidos disciplinares y con una teoría pedagógica, explícita o implícita.

Los textos de escolares de Ciencias Sociales, de mayor circulación que tocan aspectos del stronismo son:

- > Lezcano, Irma y Zayas, Angélica (1991) Estudios Sociales 1, Asunción, Ed. Comenros.
- > Monte, Mary et al. (2009) Historia y Geografía 8.º grado, Asunción, Ed. Don Bosco.
- > Rivarola, Milda (2006) Historia & Geografía 9, Asunción, Ed. en Alianza.
- > Saccaggio, Pedro et al. (1998) Paraguay Ñane retá: Estudios Sociales para el 3.er ciclo de la Educación, Asunción, Fundación en Alianza.

En las investigaciones de D'Alessandro (2014) y Caballero (2019) se analiza la versión oficial sobre el Gobierno del Gral. Alfredo Stroessner en los textos escolares utilizados en el Paraguay, desde 1989 hasta la actualidad. Con relación a los textos educativos, D'Alessandro (2014) realiza una revisión exhaustiva y crítica del abordaje del stronismo en los textos escolares desde 1989 a través del Análisis Crítico del Discurso. La autora concluye, que se produce un giro ideológico en el tratamiento del stronismo, con la mención de las denuncias contra el régimen. Desde 1998, se acentúa la mirada sobre los aspectos negativos del stronismo, aunque con "muchas continuidades relacionadas con convicciones fuertemente arraigadas". Las violaciones a los DDHH son tratadas de forma conceptual, con omisión del aparato represivo y su conformación y de las consecuencias personales y sociales contra quienes se opusieron al régimen. Desde el 2008, aparecen en los textos educativos, las voces de los disidentes del régimen y de las resistencias.

2. SALIDAS PEDAGÓGICAS A MUSEOS O SITIOS HISTÓRICOS

Las visitas pedagógicas ofrecen recursos novedosos y diversos, al tiempo que plantean nuevos desafíos. Estas deben presentar casos concretos desde diferentes perspectivas, que permitan a los y las jóvenes trabajar sobre facetas o aspectos de su interés. Elke Gryglewski, directora del memorial de la Casa de Conferencias de Wannsee (citada por Broquetas & Frega, 2008), alertó sobre los efectos de lo que llamó una ‘pedagogía de intimidación’, mostrar los horrores ‘para que esto no ocurra nunca más’, que en cierta forma derivó en ‘sensaciones de culpa’ que llevaron a los y las jóvenes a adoptar posturas expresadas en un ‘déjenos en paz’ o ‘no queremos saber más del tema’.

En ese sentido, dos iniciativas incubadas a partir del proyecto del que surge Ventanas Abiertas son importantes de mencionar.

- > Cartografías de resistencia². Este mapa interactivo invita a explorar lugares emblemáticos donde la resistencia se manifestó a lo largo de la dictadura estronista en Paraguay (1954-1989).
- > Relevamiento e inventario de los sitios vinculados a graves violaciones a los derechos humanos en Paraguay: Esta consultoría de Codehupy busca realizar un relevamiento de los sitios de memoria en Paraguay, sistematizando la información relevante, como la ubicación, importancia, estado de conservación, y relevancia cultural e histórica.

En este contexto, una actividad clave y disponible de realizar -al menos para quienes se encuentren en Asunción y alrededores- constituye la visita al Museo de las Memorias y al Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos - comúnmente conocido como “Archivo del Terror”.

Esta actividad puede realizarse, según el criterio pedagógico del docente, como inicio, parte del desarrollo o cierre de unidad sobre el tema. Como actividad de inicio tiene el potencial de despertar la curiosidad y el interés, lo cual puede conducir a procesos

de investigación y una mayor apertura e interés para el abordaje en aula. Al realizar la visita luego de una introducción al tema en aula o como cierre de unidad, la ventaja va porque los y las estudiantes llegan con una mayor base de ideas previas, preguntas y datos con respecto a lo que allí sucedió. De todas maneras, constituye una actividad movilizadora para todos los presentes.

3. EFEMÉRIDES, CONMEMORACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES

La inclusión de días conmemorativos también sirve para recordar, cuando se incluyen en el calendario nacional llegan a toda población y permiten la realización de actividades educativas especiales. Siempre que se haga un esfuerzo más allá de recordar, utilizando documentos, fuentes y actividades diseñadas que sirvan a los y las estudiantes para repensar, analizar y discutir sobre el pasado (Rodino, 2017, p.48).

En el caso de Paraguay, está la experiencia del calendario “para construir la memoria-identidad” propuesto por la red de organizaciones civiles Decidamos (2003-2012). Según Céspedes (2012) se trata de “una orientación cívica y crítica que busca consolidar o fijar una memoria-identidad. La interpretación que subyace en las efemérides busca:

- > Recordar para emular conductas ejemplares, como la “semana de la dignidad ciudadana” (1999) o para no repetir, reivindicando el golpe liberador de la dictadura el 2 y 3 de febrero (1989);
- > Incorporar a subalternos; invisibles o menoscabados como las personas con discapacidad o los pueblos indígenas; y,
- > El proponer principios de un nuevo orden social a través de la Jura de la Constitución Nacional (1992) o la tolerancia o la soberanía alimentaria.

2 Disponible en: https://storymaps.arcgis.com/stories/c7708448eb9143f1a786b1919ea93457?fbclid=IwY2xjawKj7ylleHRuA2FlbQlXMAbicmlkETFqWWhvTo1C-Z3RORkVKUTJoAR7BMq6dglEzKOUeJb910U2auQZ-VQUoVoDmYo3LWBpqaqDJUb_RvUmlC6riEw_aem_YY-Tb2FCgGglcVfo1Fvhfg

TABLA 1. EFEMÉRIDES PARA TRABAJAR TEMÁTICAS DE DERECHOS HUMANOS

Día	Mes	Efeméride
3	Febrero	Fin de la dictadura stronista
24		Día de la Mujer paraguaya
8	Marzo	Día internacional de la Mujer
23 - 28		Semana de la Dignidad Ciudadana
19	Abril	Día internacional de la lucha campesina
25		Día de la Civilidad
26		Día del Periodista Paraguayo
1	Mayo	Día internacional de los trabajadores y las trabajadoras
15		Día internacional de la Objeción de Conciencia
14 - 15		Independencia Nacional 1811
28		Día internacional de acción por la salud de las mujeres
31		Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes
5	Junio	Día mundial del medio ambiente
12		Paz del Chaco
17		Primera sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado del Paraguay por haber violado los DDHH de la comunidad indígena Yakyé Axa
20		Jura de la Constitución de 1992
28		Día internacional del orgullo LGBTIQ+
1	Agosto	Tragedia del Ycuá Bolaños
9		Día internacional de los Pueblos Indígenas
16		Día del niño y de la niña
21	Setiembre	Día de la juventud
29		Batalla de Boquerón
30		Día Nacional de la memoria LGBTIQ+ en Paraguay
1	Octubre	Día internacional del adulto mayor
15		Día mundial de la mujer rural
16		Día mundial de la soberanía alimentaria
16	Noviembre	Día internacional de la tolerancia
25		Día internacional de la no violencia contra la mujer
1	Diciembre	Día mundial de lucha contra el VIH y SIDA
3		Día internacional de las personas con discapacidad
10		Día internacional de los derechos humanos
18		Día internacional del Migrante
22		Día de la dignidad nacional. Descubrimiento del Archivo del terror

Fuente: Elaboración propia con base en los calendarios de *Decidamos - Campaña por la Expresión Ciudadana*.

Contamos con dos fechas que no pueden aprovecharse en el calendario escolar: el 3 de febrero, aniversario del golpe de Estado que pone fin a la tiranía stronista, se conmemora antes de inicio de clases; y el 10 de diciembre, día de los Derechos Humanos, se da luego del fin del año lectivo.

4. MATERIALES ESCOLARES COMPLEMENTARIOS:

Las metodologías para el abordaje de la memoria en el aula requieren del uso de diversos materiales escolares complementarios que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitan una aproximación más crítica y significativa a los hechos del pasado. Entre estos recursos se encuentran los folletos, guías para docentes, documentos históricos y fuentes primarias, que ofrecen distintas miradas y niveles de profundidad sobre los acontecimientos trabajados.

Estos materiales no solo apoyan la labor docente, sino que invitan a los estudiantes a desarrollar habilidades de análisis, interpretación y reflexión a partir del contacto directo con testimonios, registros documentales, imágenes y otros soportes que forman parte del patrimonio de la memoria colectiva. Su uso en el aula permite articular el conocimiento histórico con las vivencias y representaciones sociales, promoviendo una comprensión activa del pasado en relación con el presente.

> Relevamiento e inventario de los archivos físicos de derechos humanos obrantes en repositorios oficiales y no gubernamentales, llevado adelante en el marco del *Proyecto Memoria democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay*.

> Archivo sobre la obra de Carmen Soler: Carmen Soler fue una poeta paraguaya nacida en 1924 y fallecida en el exilio, en 1985. Su obra posee una particularidad especial dentro del corpus de la literatura paraguaya moderna: es la expresión lírica de su propia acción revolucionaria en tiempos de terrorismo de Estado. El destierro, el reiterado regreso a su patria, la prisión, la tortura, la organización insurgente y una fe inexorable en la humanidad, marcaron su poesía. En la Asunción clandestina de la década de los '50 hasta finales de los '60, se desarrolló de forma intermitente y transversal parte importante de su producción poética y de su militancia política, cualidades que se desplegaron inseparables con una poderosa originalidad para transmitir la verdad del tiempo que le tocó vivir. Este archivo contiene poemas que en Paraguay fueron prohibidos.
<https://carmensolerpy.com/>

II. Informales

1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Están a disposición del público y libre acceso a hemerotecas y archivos digitalizados de periódicos y revistas de la época.

1. En la Biblioteca Nacional del Paraguay, (ubicada en: De la Residenta 820 c/ Avda. Perú, Asunción-Paraguay) se pueden consultar diarios que datan del siglo XIX (a partir del año 1867) hasta la actualidad (2016).

<https://bibliotecanacional.gov.py/bibliograficas-y-documentales/>

2. La Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional (ubicada en Río Aquidaban, Asunción) también cuenta con una Hemeroteca y con archivos sobre la gestión legislativa durante el periodo dictatorial.

<https://www.bacn.gov.py/bibliografias-de-la-baccn>

2. FOTOGRAFÍAS

El uso de fotografías puede ser un buen apoyo, pero también puede constituir un desafío para el/la docente. Al ser un producto cultural, es una fuente útil, que puede aportar información de interés para el estudio histórico, susceptible de ser analizada,

contextualizada y contrastada. Por otro lado, los significados que los y las estudiantes crean al mirar una fotografía pueden no coincidir con los del/la docente, por ello se hace necesario educarlos/as sobre como 'ver'. No obstante, pueden aportar mayor información sobre las situaciones, personas y lugares del pasado reciente.

- > Fotos del Paraguay. Archivo de imágenes de las Ligas Agrarias Cristianas - Blanch

Esta web, Fotos de Paraguay, es una selección de fotos de José María Blanch sj, jesuita y fotógrafo, residente en Paraguay desde 1954.

Uno de los principales temas que atrajo el interés del fotógrafo fue el de la cultura paraguaya: las costumbres y forma de vida, el trabajo agrícola en el campo, las tareas domésticas, la artesanía, las relaciones sociales y familiares, fiestas, folklore, religiosidad... dentro de una pletórica naturaleza que envuelve toda esa vida.

El objetivo de la web es preservar para el futuro un pedazo de historia del Paraguay, de 1971 a 2021, documentando gráficamente este periodo y facilitando el estudio de la cultura paraguaya, desde la experiencia y la mirada de un sacerdote jesuita, fotógrafo y misionero, que tuvo la oportunidad de recorrer el país en esos años, conociendo a muchos paraguayos y paraguayas en su vida sencilla y familiar, que normalmente no forma parte de las grandes noticias, pero que es la verdadera riqueza del país.

- > Una fuente de fotografías del periodo se encuentra en la página imago-teca.com.py la cual contiene grabados ilustrativos, fotos,

The screenshot shows a web browser window with the URL imago-teca.com.py/?s=stroessner. The website header features the logo 'IMAGOTECA - PARAGUAYA -' and navigation links: 'Inicio', 'Álbumes', 'Sobre el proyecto', and a search icon. The main content area displays 'Resultados para "stroessner"' with '122 resultados encontrados'. Below this, four image thumbnails are shown with their respective captions:

- Posters de A. Stroessner y T. Romero Pereira en una
- Gral Alberto Grenno, Gral A. Stroessner y Gral
- Paseo por el río Paraguay, en el buque Pte. Stroessner
- Aeropuerto Presidente Alfredo Stroessner, Asunción, Paraguay



mapas, billetes, cartas postales de o sobre el Paraguay que pertenecen al acervo privado de la historiadora Milda Rivarola. Las imágenes pueden ser reproducidas -en publicaciones sobre papel o en formato digital, posteos de redes, presentaciones académicas, etc.- citando la fuente: Acervo Milda Rivarola en www.imagoteca.com.py. La búsqueda de la palabra “Stroessner” arroja como resultado 122 imágenes relacionadas al periodo: <https://imagoteca.com.py/?s=stroessner>

3. MATERIALES AUDIOVISUALES: PODCAST, DOCUMENTALES, PELÍCULAS

La utilización de materiales audiovisuales o películas permite, además de presentar una historia o un contenido, “educar la mirada, precisarla, ajustarla, ampliarla, multiplicarla, inquietarla, ponerla a pensar”. Sin embargo, en este proceso, los y las docentes deben mostrarse respetuosos con las reacciones de sus estudiantes frente al material presentado, que podría no ser lo que uno/a espera. Al momento de escoger un material, es importante tener en cuenta el desafío de que sea adecuado a la edad y el nivel de los/as estudiantes.

PODCAST





Un podcast es una serie de episodios de audio o video, a menudo disponibles para descargar o transmitir en línea, que se centran en temas específicos. Son una forma popular de contenido digital que puede ser utilizado por docentes para transmitir información, ideas, hechos y experiencias. Algunas ventajas de su uso son el enriquecimiento de la experiencia de aprendizaje y estímulo de la atención, sensibilidad y reflexión en las/os estudiantes.

TÍTULO	BREVE DESCRIPCIÓN Y DURACIÓN	AÑO
<p><u>El ropero de mis abuelos</u> Radio Ambulante</p> 	<p>Por intuición o casualidad, Olinda descubriría el secreto familiar.</p> <p>Hasta sus 18 años Olinda Ruiz conocía poco sobre la historia política reciente de Paraguay. Tampoco sabía mucho sobre el pasado de su familia paterna. Pero por un trabajo que le pidieron en la universidad, se daría cuenta de que sus abuelos estuvieron involucrados en la época más oscura de su país.</p> <p>Duración: 58:29 minutos</p>	2024
<p><u>Ventanas abiertas al terror y el absurdo</u> - El Surtidor</p> 	<p>Relatos sonoros de la vida bajo la dictadura estroessnerista. Cuando salió del Teatro Municipal el 4 de mayo de 1954, Luis Casabianca supo que Alfredo Stroessner había subido al poder. El padre de Rubén Ayala sintió que su hijo estaba en peligro por tener una biblioteca. Rosa Palazón tuvo, el día después del golpe del 89, una pequeña venganza contra los policías que la acosaban en la calle todos los días. Ventanas abiertas recoge historias cotidianas de una dictadura, que durante más de tres décadas, se debatió entre el terror y el absurdo.</p> <p>Duración: 9 minutos</p>	2018

<p><u>El festival de rock que sacudió una dictadura en Sudamérica</u></p> 	<p>Entre barro, música y euforia, miles de jóvenes demostraron que le quedaba poco tiempo a un régimen de miedo y represión en Paraguay.</p> <p>Duración: 24 minutos</p>	<p>2022</p>
<p><u>El paraguayo que desaparecieron al protestar por un baño</u></p> 	<p>Oscar Eladio tenía 20 años cuando unos hombres lo secuestraron de su casa. Su mamá, María Dominga, nunca dejó de buscarlo.</p> <p>Duración: 24 minutos</p>	<p>2022</p>
<p><u>La mujer que quiso matar a Stroessner</u></p> 	<p>En los años 70, Agripina Portillo estuvo dispuesta a morir para acabar con el dictador de Paraguay.</p> <p>Duración: 24 minutos</p>	<p>2020</p>
<p><u>La guerra no es para criaturas</u></p> 	<p>Cuando supo del golpe a Stroessner, Iván Cattebeke, un cimeforista de 16 años, se presentó al cuartel. Ahí recibió órdenes que le cambiaron la vida para siempre, porque en las guerras, revoluciones o revueltas, no son los señores de alto rango los que matan o mueren. Los horrores de los conflictos se reservan para los más débiles.</p> <p>Duración: 22 minutos</p>	<p>2019</p>

PELÍCULAS


El cine, como recurso educativo, ofrece múltiples beneficios al complementar la enseñanza tradicional. Las películas pueden enriquecer la comprensión de contenidos, fomentar el pensamiento crítico y la empatía, y estimular la creatividad y la imaginación en los estudiantes.


TÍTULO	DESCRIPCIÓN Y DURACIÓN	ENLACE	AÑO
La guerra de un hombre "One man's war"	<p>Basada en hechos reales, narra la historia del médico paraguayo Joel Filártiga, quien lucha contra la opresión y la tortura en Paraguay durante la dictadura de Stroessner. La película se centra en el asesinato de su hijo de 17 años, Joelito, a manos de la policía, y la posterior búsqueda de justicia por parte de Filártiga.</p> <p>Duración: 1h 33m</p>	<p>One Man's War (La guerra de un solo hombre) (1991) - Subtitulada al español</p> 	2024
Cuchillo de Palo	<p>Documental dirigido por la paraguaya Renate Costa, estrenado en febrero de 2010 en el Festival de Cine Berlnale. Se centra en la vida y la muerte de Rodolfo Costa, tío de la directora quien busca entender qué pasó con él y como fue la persecución de los homosexuales, llamados «108» durante la dictadura stronista.</p> <p>Duración: 1h 33m</p>	<p>Cuchillo de palo (Paraguay, 2010) dirigido por Renate Costa</p> 	2010
Matar a un muerto	<p>Una película paraguaya sobre la dictadura en Paraguay en la década de 1970, dos hombres quiénes en secreto entierran a los muertos, se da cuenta de que uno de los cadáveres está todavía vivo. Fue seleccionada como la entrada paraguaya para la categoría de Mejor Película Internacional de la 93.ª edición de los Premios Óscar, pero no fue nominada.</p> <p>Duración: 1h 27m</p>	<p>Matar a un muerto</p> 	2019
Argentina, 1985	<p>Inspirada en la historia real del fiscal Julio Strassera, Luis Moreno Ocampo y su joven equipo jurídico que se atrevieron a acusar, contra viento y marea, a contrarreloj y bajo constante amenaza, a los altos mandos de la sangrienta dictadura militar argentina (1976-1983) en el llamado Juicio a las Juntas de mediados de los años 80.</p> <p>Recomendada a partir de 16 años.</p> <p>Duración: 2h 20min</p>	<p>Prime Video: Argentina, 1985</p> 	2022






<p>Ainda estou aqui</p>	<p>La película se relaciona con la lucha por los derechos humanos al narrar la historia real de Eunice Paiva y su búsqueda incansable por justicia y verdad después de la desaparición de su esposo, Rubens Paiva, durante la dictadura militar en Brasil. La película aborda temas como las desapariciones forzadas, la tortura, el terrorismo de estado y la lucha por preservar la memoria histórica para evitar la repetición de estos crímenes.</p> <p>Recomendada a partir de 13 años.</p> <p>Duración: 2h 15min</p>	<p>Apple TV</p>	<p>2024</p>
-------------------------	--	-----------------	-------------

DOCUMENTALES

El documental o cine de no ficción permite descubrir cómo las vidas cotidianas atraviesan la historia, aporta conocimiento, ayuda a comprender la condición humana y sus contradicciones. Permite un espacio de estudio, de análisis, de reflexión sobre nuevas y viejas actitudes sociales y éticas que, además, posee un alto nivel de motivación para el estudiantado.

TÍTULO	DESCRIPCIÓN Y DURACIÓN	ENLACE	AÑO
<p>Paraguay: las entrañas del Cóndor</p>	<p>Documental de RTVE sobre la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), Paraguay se convirtió en refugio de criminales nazis y en laboratorio de métodos represivos que luego serían replicados en Sudamérica, como los “vuelos de la muerte”. Su régimen colaboró activamente con servicios de seguridad vecinos y fue pionero en el Operativo Cóndor, una red transnacional de persecución, secuestro, tortura y desaparición de opositores.</p> <p>Muchas familias paraguayas estuvieron entre las víctimas, incluso presentes en las luchas de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina. La búsqueda de justicia encontró un punto de inflexión con el hallazgo en 1992 de los “Archivos del Terror”, descubiertos por Martín Almada y un juez, que documentaban miles de casos de detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones, con pruebas directas de la coordinación represiva regional.</p> <p>Los testimonios de sobrevivientes revelan la magnitud de los crímenes y las conexiones entre</p>	<p>https://www.rtve.es/play/videos/en-portada/portada-paraguay-entranas-del-condor/1102006/</p> 	<p>2011</p>

	<p>fuerzas de distintos países. Casos emblemáticos como los de Luis Casabianca, Agustín Goiburú o Gladys Sannemann muestran cómo los opositores eran perseguidos y trasladados de un país a otro para ser asesinados o desaparecidos. Pese a la impunidad, la memoria y la búsqueda de justicia siguen vivas gracias a las víctimas, familiares y militantes.</p> <p>Duración: 1h 33m</p>		
<p>Descubrimiento Archivo del Terror</p>	<p>El 22 de diciembre de 1992 el Juez José Agustín Fernández encabeza un procedimiento de hábeas data en búsqueda de documentos de Martín Almada, ex preso político y activista de derechos humanos. Así se encuentra “una montaña” de materiales de archivo depositados en una dependencia policial, donde toda la historia tenebrosa del régimen tiránico se había mantenido hasta tres años después de la caída del General Stroessner.</p> <p>Duración: 58m</p>	<p><u>Descubrimiento Archivo del terror</u></p> 	<p>2016</p>
<p>Escuelitas Campesinas. Ligas Agrarias rembiapokue</p>	<p>Documental sobre las ‘escuelitas campesinas’ que se crearon a iniciativa de las Ligas Agrarias Cristianas a fines de la década del 60, buscando una ruptura con la educación tradicional, favoreciendo la auto-educación campesina. El proceso iba desarrollándose bajo el acompañamiento de la Iglesia Católica y sobre todo de sacerdotes jesuitas. Pero esta iniciativa en el ámbito de la educación, provocó la reacción represiva de parte de la dictadura stronista que se veía amenazada, y no tardaron en llegar las persecuciones y desapariciones.</p>	<p><u>Escuelitas Campesinas. Ligas Agrarias rembiapokue</u></p> 	<p>2010</p>
<p>Stroessner The last dictator</p>	<p>El Paraguay de Stroessner especial de Alan Whicker emitido en el Reino Unido en 1970 por la Yorkshire Television. El material fue traducido y subtítuloado por Rubén Zapattini con la contribución de varias personas.</p> <p>Duración: 55m</p>	<p><u>THE LAST DICTATOR. Alan Whicker en el Paraguay de Stroessner. Traducción de Ruben Zapattini Acosta</u></p> 	<p>1970</p>

<p>Golpe de Estado del 3 de febrero de 1.989 en Paraguay “La noche de San Blas” - Maneglia Shembori</p>	<p>Documental del Golpe de estado del 3 de febrero de 1.989 en Paraguay: “La noche de San Blas” en donde derrocaron a Alfredo Stroessner. Realizado por Maneglia- Shembori con la realización periodística de Carlos Gonzales Brun.</p> <p>En él aparecen personajes importantes de la política paraguaya Domingo Laino, Eugenio Sanabria Cantero, Humberto Rubín, Aldo Zucolillo, Juan Ernesto Villamayor, Euclides Acevedo, Juan Carlos Galaverna, Gral. Andres Rodriguez.</p> <p>Duración: 13m</p>	<p><u>Golpe de Estado del 3 de febrero de 1.989 en Paraguay “La noche de San Blas” - Maneglia Shembori</u></p> 	
<p>Familiar</p>	<p>Corto documental realizado en base al audio de la delación de un pyrague sobre campesinos involucrados en el caso Caaguazú incluyendo a la niña Apolonia Flores Rotela. El audio es uno de los tantos que se encuentran resguardados en el Centro de Documentación de Archivos para la Defensa de los Derechos Humanos, conocido como Archivo del Terror.</p>	<p><u>Familiar by Paz Encina (PRY)</u></p> 	<p>2014</p>
<p>Alfredo Stroessner habla de los ciudadanos paraguayos en Argentina 1967</p>	<p>Reportaje al Presidente de Paraguay, General Alfredo Stroessner, en el cual se le pregunta sobre la migración paraguaya a Buenos Aires y sobre el largo tiempo que se encuentra en el poder.</p> <p>Duración: 3:30m</p>	<p><u>Alfredo Stroessner habla de los ciudadanos paraguayos en Argentina 1967</u></p> 	<p>1967</p>
<p>Paraguay Droga y Banana</p>	<p>Analiza los inicios del narcotráfico en Paraguay, a fines de los años 60 y su relación con la ola de corrupción rampante que llegaba a altas esferas de poder, hasta el mismo Presidente Andrés Rodriguez.</p> <p>Duración: 1h 37m</p>	<p><u>Prime Video: Paraguay, Droga y Banana</u></p> 	<p>2016</p>
<p>Dictaduras Latinoamericanas</p>	<p>“Dictaduras latinoamericanas” fue un ciclo de Canal Encuentro de 8 episodios animados. Cada episodio dura alrededor de 15 minutos y trata sobre el periodo de dictadura militar en un país (Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Venezuela). Las dictaduras en América del Sur se caracterizaron por utilizar mecanismos de represión social y política similares. Muchos de ellos fueron parte del Plan Cóndor, un plan de inteligencia coordinado por la CIA en los años setenta.</p>	<p><u>Dictaduras Latinoamericanas - YouTube</u></p> 	<p>2018</p>

4. TESTIMONIOS ORALES, INVITADOS AL AULA:

Los testimonios orales de protagonistas directos tienen la capacidad de acercar a los y las estudiantes a las experiencias de otros/as. Además de la palabra del/la sobreviviente, es importante que los y las docentes procuren que sus estudiantes perciban el silencio de los/as ausentes, de las víctimas que ya no están. La palabra del/la docente no debe ocupar la palabra del/la testigo, ni ésta la palabra del/a ausente.

El hecho de que los testimonios provengan de personas locales, de la comunidad de los y las estudiantes, incluso de personas conocidas por ellos y ellas hace que la distancia entre la gran historia y las microhistorias se acorten. Además permite que ellos y ellas puedan percibirse como parte de la historia, que entiendan que la historia se construye a partir de la gente corriente.

Testimonios del MEVES

El MEVES Museo Virtual Memoria y Verdad sobre el Stronismo fue un proyecto para promover los valores democráticos a través de la difusión del Informe de la Comisión de Verdad y Justicia a través de una plataforma multimedia en internet que facilite el conocimiento sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante 35 años por la dictadura stronista.






La página web ya no se encuentra accesible pero se puede acceder a sus contenidos a través de [Portal Guaraní - MUSEO VIRTUAL DE LA MEMORIA Y VERDAD SOBRE EL STRONISMO](#)



Y de Youtube <https://www.youtube.com/@MEVESpy/> videos, donde se almacenan 79 videos breves de 1 a 10 minutos de duración donde se presentan testimonios orales de víctimas de la dictadura y analistas políticos y sociales.

RECORRIDOS TEMÁTICOS




1. El Stronismo - Un Gobierno Totalitario
 2. El Stronismo - Unidad Granítica
 3. El Stronismo - Aparato Represivo
 4. El Stronismo - Afiliación Masiva
 5. El Stronismo - Cultura Del Miedo
 6. El Stronismo - Economía Stronista
 7. El Stronismo - Culto A La Personalidad
 8. El Stronismo - Contexto Nacional E Internacional
 9. El Stronismo - Sistema Legal Represivo
 10. El Stronismo - Violación De Los Derechos Humanos
 11. El Stronismo - Grupos Vulnerables
 12. El Stronismo - La Resistencia Ciudadana
 13. El Stronismo - Responsables Del Stronismo
 14. El Stronismo - Justicia E Impunidad
 15. El Stronismo - Sátiras Al Stronismo
 16. El Stronismo - Perseguidos Durante La Dictadura: Testimonios
 17. El Stronismo - Entrevistas A Referentes Políticos Y Sociales
 18. El Stronismo - La Línea Del Tiempo Del Gobierno Stronista
 19. El Stronismo - El Archivo Del Terror
 20. Informe Final - Anive Haguã Oiko/ © 2008 Comisión De Verdad Y Justicia, Paraguay (Cvj)
 21. Meves - Educar En Democracia, Manual De Actividades
-

TESTIMONIOS

NOMBRE	DURACIÓN EN MINUTOS	DESCRIPCIÓN
<u>Celsa Ramírez</u> 	10:06	Testimonio de mujeres perseguidas, presas estando embarazadas en el penal de Emboscada. Celsa y su pareja Derlis Villagra eran militantes del Partido Comunista. Cuando efectivos de la Policía Política fueron hasta el lugar, Celsa, embarazada de más de cuatro meses de su primer hijo, se encontraba sola; fue detenida el 29 de noviembre de 1976. Derlis no se encontraba en la casa, pero fue detenido y “desaparecido”.
<u>Guillermina Kanonnikoff</u> 	11:29	Guillermina estaba embarazada cuando los agarraron y fue la última vez que vio a su marido Mario Schaerer con vida. Estuvo presa en el Departamento de Identificaciones y luego fue trasladada al penal de Emboscada, donde permaneció con su bebé en condiciones de hacinamiento, poco higiénicas y casi nula atención médica. Sobrevivió a la dictadura para contar las torturas, pero también las resistencias. Porque a pesar de la invisibilización que sufrieron las mujeres en los espacios públicos de la época, ocuparon un rol activo, resistiendo desde diversas formas, ya sea a través de la palabra y el arte, o en organizaciones sociales campesinas, sindicales y estudiantiles.
<u>Emilio Barreto</u> 	05:59	Artista de teatro, militante del Partido Comunista y de la Federación de Estudiantes Democráticos FEDRE, secuestrado con su esposa embarazada quien perdió el bebé a causa de torturas. Preso en la Agrupación especializada.
<u>Arturo Fleitas</u> 	04:57	Actor, director, dramaturgo. Militante de la Federación De Estudiantes Democráticos Revolucionarios FEDRE. Preso en la Agrupación Especializada, exiliado en Uruguay por pintar consignas en murallas durante la dictadura stonista.
<u>Antonio Pecci</u> 	05:12	Testimonio De Antonio Pecci, periodista, luchó por la libertad de prensa, durante la dictadura.

<p><u>Martin Almada</u></p> 	05:44	Testimonio del profesor Martín Almada, preso por leer libros censurados por el régimen y por su actividad dentro del gremio docente
<p><u>Jorge Canese</u></p> 	05:44	Testimonio de Jorge Canese, médico y escritor desde su celda asistió a niños, mujeres y ancianos e inmortalizó sus recuerdos escribiendo poesías.

VIDEOS TEMÁTICOS

NOMBRE	DURACIÓN EN MINUTOS	DESCRIPCIÓN
<p><u>Sistema Legal</u></p> 	05:35	Entrevistas a: Soledad Villagra, Pon Bogado, Luis María Benitez Riera, Juan Manuel Benitez Florentin, Alfredo Boccia, Federico Tatter y José Carlos Rodríguez quienes explican aspectos del Sistema legal y el uso del Estados de Sitio como marco jurídico para legitimar la represión. Se puede relacionar con el artículo <u>La ley de la trampa</u> .
<p><u>Desaparecidos</u></p> 	10:14	Entrevistas a María Stella Cáceres y Rogelio Goiburú sobre las evidencias y procesos de búsqueda de personas desaparecidas en dictadura.
<p><u>Grupos Vulnerables Infancias</u></p> 	11:45	<p>“En la época de la dictadura los niños y niñas fueron violentados en sus derechos humanos sin que tuvieran la posibilidad de defenderse o esconderse” INFORME FINAL CVJ.</p> <p>Testimonio de infancias en dictadura. Entrevistas a Celsa y Derlis Ramírez, madre e hijo recluidos en el penal de Emboscada junto a Guillermina Kanonnikoff; Celso Ortellado; Julia Osorio a Jose Carlos Rodriguez.</p>

<p><u>Nuevo Cancionero</u></p> 	<p>13:59</p>	<p>Testimonios de integrantes del Nuevo Cancionero José Antonio Galeano; Sembrador Carlos Petengil; Vocal Dos Gloria Bóveda y Omar Penoni; Perfiles</p>
<p><u>Explotación Sexual</u></p> 	<p>07:44</p>	<p>Testimonio de Julia Osorio</p>
<p><u>Archivo del Terror</u></p> 	<p>14:54</p>	<p>Entrevistas al Dr. Luis M. Benítez Riera y a Rosa Palau sobre el descubrimiento del Archivo del Terror y su transformación en el Museo de la Justicia, Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos <u>Museo de la Justicia - Poder Judicial.</u></p>
<p><u>Informe Final Comisión de Verdad y Justicia</u></p> 	<p>14:55</p>	<p>Presentación sobre el origen y funciones de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay.</p>

REFERENCIAS

- > **Broquetas, M., & Frega, A.** (2008). El asalto de la memoria: Experiencias sobre su abordaje histórico dentro y fuera del aula. *Clío & Asociados. La historia enseñada*, (12), 56–72.
- > **Caballero C., P.** (2019). La representación del gobierno de Alfredo Stroessner en los textos escolares de historia utilizados en el Paraguay de 1989 hasta la actualidad. *Cahiers des Amériques latines*. <http://journals.openedition.org/cal/9137>
- > **Céspedes, R.** (2012). Calendarios para construir la memoria-identidad: El caso de Decidamos 2003–2012 de Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 43–61. <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/13/13>
- > **Comisión de Verdad y Justicia.** (2008). *Informe final de la Comisión de Verdad y Justicia* (8 vols.).
- > **Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay & Fábrica Memética.** (2023). *Ventanas abiertas: Informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la dictadura en Paraguay (1954–1989). Versión esencial.* Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay; Fábrica Memética.
- > **D’Alessandro de Valdez, S.** (2014). Una mirada crítica al discurso de los textos escolares sobre el stronismo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/66824>
- > **Ministerio de Educación y Ciencias.** (2021). *Formación específica por área: Ciencias sociales para el 3.º ciclo de la educación escolar básica y educación media.*
- > **Ministerio de Educación y Ciencias.** (2025). *Orientaciones técnicas para la atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo* (Resolución N.º 376/2025, Versión 1). https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/22779?1749500846
- > **Ministerio de Educación y Cultura.** (2014). *Actualización curricular del bachillerato científico de la educación media.*
- > **Ministerio de Educación y Cultura.** (2014). *Actualización curricular del bachillerato científico de la educación media – Plan común: Área ciencias sociales y sus tecnologías.* https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/9657
- > **Ministerio de Educación y Cultura.** (2014). *Programa de estudio: Área formación ética y ciudadana – 9.º grado, educación escolar básica.*

- > **Ministerio de Educación y Cultura.** (2014). *Programa de estudio: Historia y geografía – 9.º grado, educación escolar básica.*
- > **Miralles, P. y Gómez, C.** (2017). Enseñanza de la historia, análisis de libros de texto y construcción de identidades colectivas. *En Historia y Memoria de la Educación, n°6, pp.9-28.* Sociedad Española de Historia de la Educación. DOI: 10.5944/hme.6.2017:18745
- > **Rodino, A.** (2017). Teaching about the Recent Past and Citizenship Education during Democratic Transitions. En Ramírez-Barat, C. & Duthie, R. (coord.) *Transitional justice and Education: Learning peace.* pp. 27-63. New York: Social Science Research Council. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new_publication_3/%7BA92FAE86-F19A-E611-80C2-005056AB0BD9%7D.pdf
- > **Velázquez, D., & D'Alessandro, S.** (2018). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869–2012. Un análisis histórico.* Tercer volumen: 1954–1989. SERPAJ-PY.



ISBN: 978-99953-70-31-2



9 789995 370312